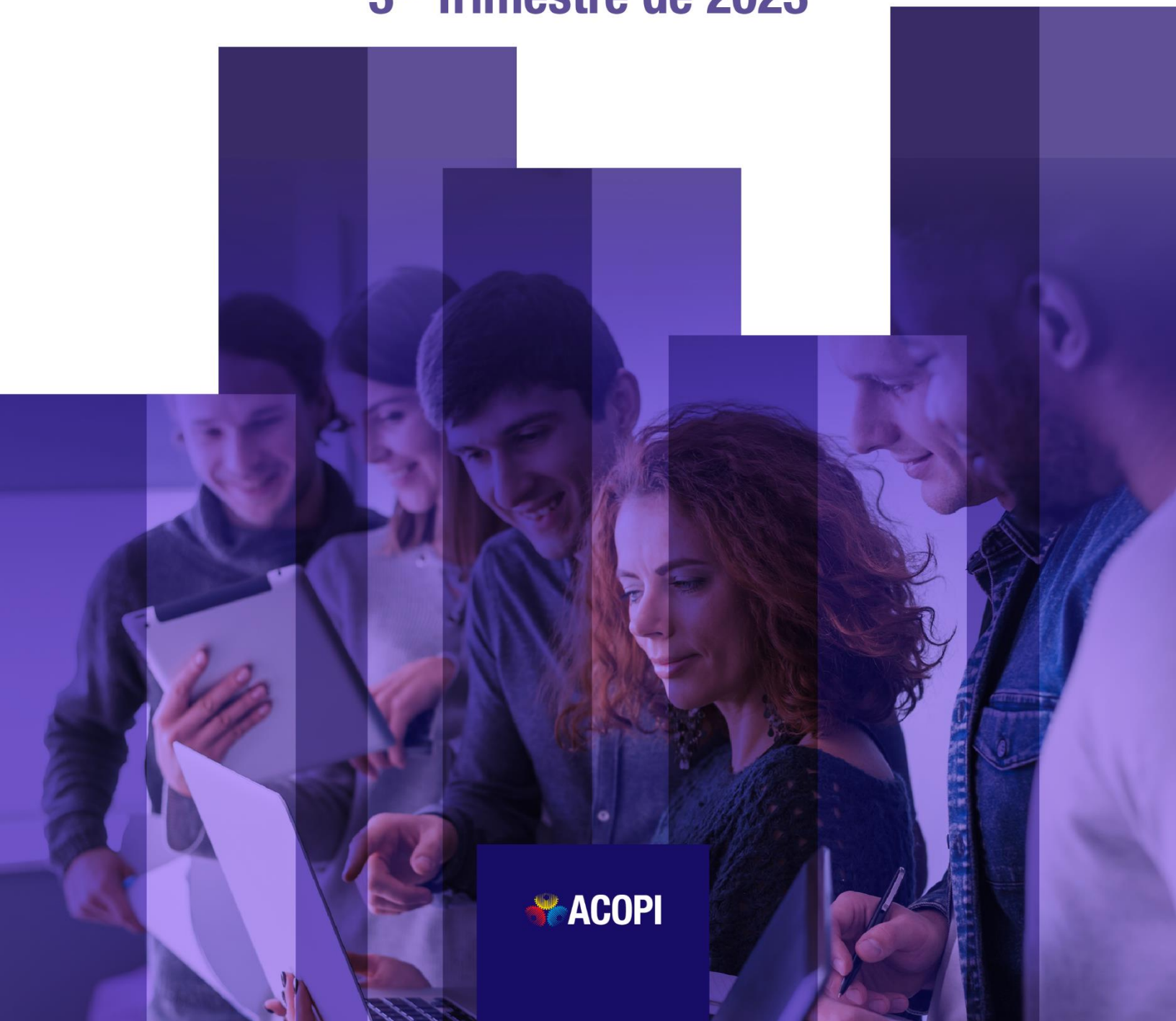
DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS ECONÓMICOS

Encuesta De Desempeño Empresarial

3er Trimestre de 2023



ACOPI

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad.

Encuesta De Desempeño Empresarial

3er Trimestre de 2023

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Presidenta Ejecutiva Nacional
ROSMERY QUINTERO CASTRO

Dirección de Estudios Económicos
JUAN HOYOS GUTIÉRREZ

Coordinación De Estudios Económicos
NATALIA AGUILAR RODRIGUEZ

Vicepresidenta Jurídica
OSIRIS MERIÑO GARCIA

Arte y diagramación
GRACIELA PATRICIA ROYO BRAVO

Difusión
COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES

ISSN: 2619-1695

estudioseconomicos@acopi.org.co

w w w . a c o p i . o r g . c o

Tabla de contenido

Tabla de contenido 3
Presentación 5
I. Características Generales 6
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA 6
II. Indicadores fundamentales MIPYMES en el tercer trimestre de 2023 .9
A. NIVEL DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS 9
B. VOLUMEN DE VENTAS 9
C. NIVEL DE INVERSIÓN REALIZADA 10
D. RENTABILIDAD 10
E. CUOTA DE MERCADO 11
F. AUSENTISMO LABORAL 11
G. GENERACIÓN DE EMPLEO 11
III. Mercado laboral en las MiPymes: dinámica y características 14
A. MERCADO LABORAL COLOMBIANO 14
B. MERCADO LABORAL EN LAS MIPYMES 15
C. TELETRABAJO 19
IV. Factores que inciden en el desempeño empresarial de las MiPymes 21
A. CAPACIDAD PRODUCTIVA 21
B. ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS 23
C. ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO 27
D. DINÁMICA DE LA INVERSIÓN 30
Nómina y facturación electrónica 33
E. FINANCIACIÓN 34
F. INNOVACIÓN: 36
V. Comercio exterior en las MiPymes 38
A. EXPORTACIONES 39
B. IMPORTACIONES 43
VI. Indicador de nivel de liquidez 46
VII. Contratación pública y privada 47
A. MÉTODO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 47
B. MÉTODOS DE CONTRATACIÓN PRIVADAS 48
VIII. Seguimiento al impacto de leyes, programas y subsidios 50
A. LEY DE PAGO A PLAZOS JUSTOS 50
B. COMPRAS PÚBLICAS COMO MECANISMO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL 54
IX. Expectativas para el cuarto trimestre de 2023 57

FICHA TÉCNICA

Diseño de Estudio	Departamento de Estudios Económicos	**Tamaño de Muestra**	1005
Tamaño del Universo	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas pertenecientes a los macro sectores de manufactura, servicios y comercio.		
Perfil de las personas encuestadas	Gerentes, administradores, propietarios, directores financieros o cargos administrativos con alto conocimiento del desempeño de las empresas.		
Alcance	Doce seccionales que conforman ACOPI Nacional como lo son: Atlántico, Antioquia, Bolívar, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Centro de Occidente, Nariño, Tolima, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca.		
Periodo estudiado	Desde julio hasta septiembre de 2023	**Frecuencia**	Trimestral
Margen de Error	5%	**Recolección de datos**	Encuestas virtuales y/o escritas y vía telefónica
Nivel de confianza	95%		
Tipo de muestreo	Aleatorio en el universo	**Entidad encuestadora**	ACOPI Nacional por medio de las doce seccionales
Fecha de recolección	Octubre de 2023		
Temas Referidos	Esta encuesta indaga sobre la percepción de los empresarios MiPymes representados por ACOPI Nacional, referentes a temas de interés tales como: producción, ventas, empleo, inversión, capital humano, comercio exterior y expectativas.		

Presentación

La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI, se permite hacer entrega de los resultados de la Encuesta de Desempeño Empresarial (EDE) para el tercer trimestre del 2023, donde las empresas encuestadas pertenecen principalmente a los sectores económicos de la manufactura, servicios y comercio.

Desde ACOPI, agradecemos al sector empresarial del país por el apoyo brindado a través de nuestras doce (12) seccionales ubicadas a nivel departamental en Atlántico, Antioquia, Bolívar, Centro de Occidente, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Nariño, Tolima, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca.

Este documento, está compuesto por una primera parte donde se le realiza un seguimiento al comportamiento de las empresas del segmento MiPyme, haciendo énfasis en los indicadores que denominamos fundamentales, como lo es el nivel de la producción de bienes y servicios, el volumen de ventas, el nivel de inversiones realizadas, la rentabilidad, la cuota de mercado, el ausentismo laboral y la generación de empleo. En este mismo sentido, comprende una segunda parte donde se monitorea los resultados sobre mercado laboral a nivel nacional y el comportamiento de este en el segmento MiPyme. Seguidamente, se abre paso a una tercera parte que busca analizar los factores que inciden en el desempeño de las empresas del segmento y complementan los resultados realizados sobre los indicadores anteriores. Dentro de estos factores, se incluye a la capacidad productiva, el desabastecimiento de materias primas, el encadenamiento productivo, la dinámica de la inversión, la financiación y la innovación.

Asimismo, esta encuesta cuenta con una cuarta parte denominada "comercio exterior en el segmento MiPyme", donde se observa cómo fue la participación del segmento en exportaciones e importaciones. Luego, se da paso a una quinta parte con un apartado llamado "Seguimiento de impacto de leyes, programas y subsidios" teniendo en cuenta que, desde el gremio, buscamos brindar a las entidades pertinentes información valiosa tomada directamente de los empresarios.
Esperamos que esta información sea útil, tanto para el sector público, académico, privado y sobre todo un insumo para el diseño e implementación de estrategias para nuestros empresarios.

I. Características Generales

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

En relación a la distribución de la muestra con respecto al tamaño de las empresas que participaron en la Encuesta de Desempeño Empresarial (EDE) para el tercer trimestre de 2023, se puede observar que la mayoría de las empresas pertenecen al segmento de microempresas (50,8%). Le siguen las pequeñas empresas con un 32,6%, mientras que un 16,6% corresponde a empresas medianas. Esto sugiere que este patrón está estrechamente relacionado con la composición del entorno empresarial del país, donde se nota una participación significativa de estos segmentos empresariales en la actividad económica.

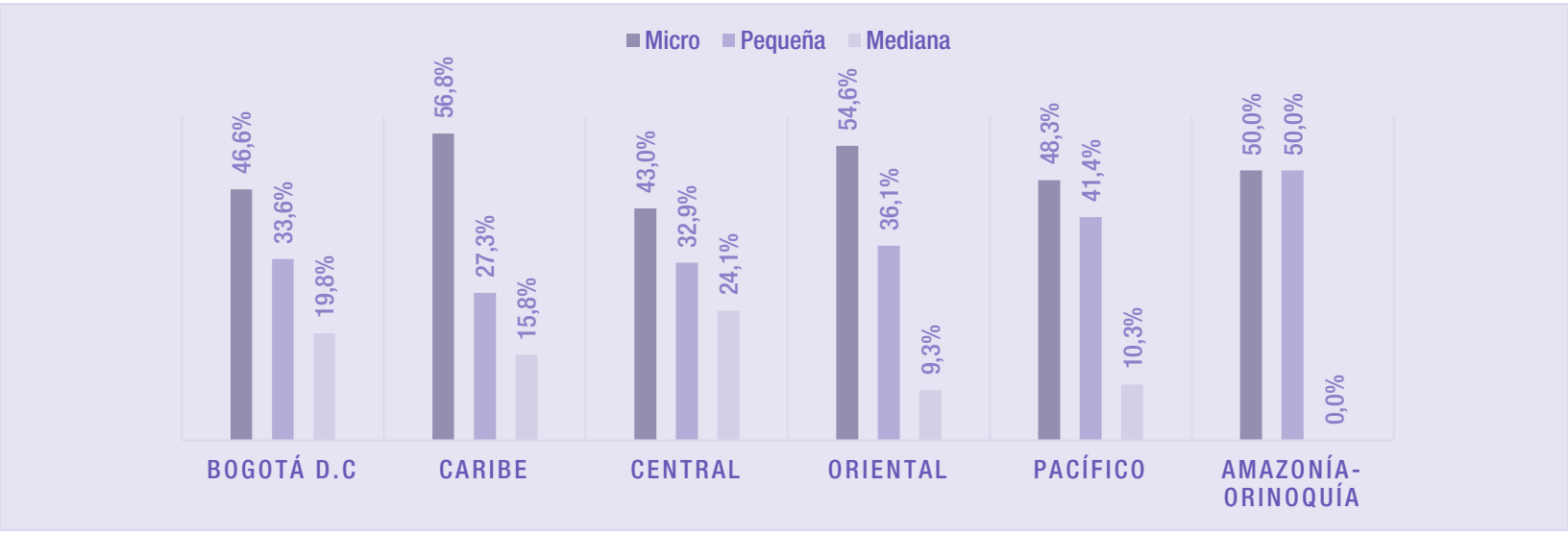
Tabla 1. Distribución de la muestra por tamaño de empresa

Tamaño de la empresa	Participación (%)
Microempresa	50,8%
Pequeña	32,6%
Mediana	16,6%

Fuente: Elaboración propia.

Además, se puede apreciar el comportamiento representado en el gráfico 1, el cual ilustra la distribución de la muestra según las regiones.

Gráfico 1. Distribución de la muestra por región y tamaño de empresa



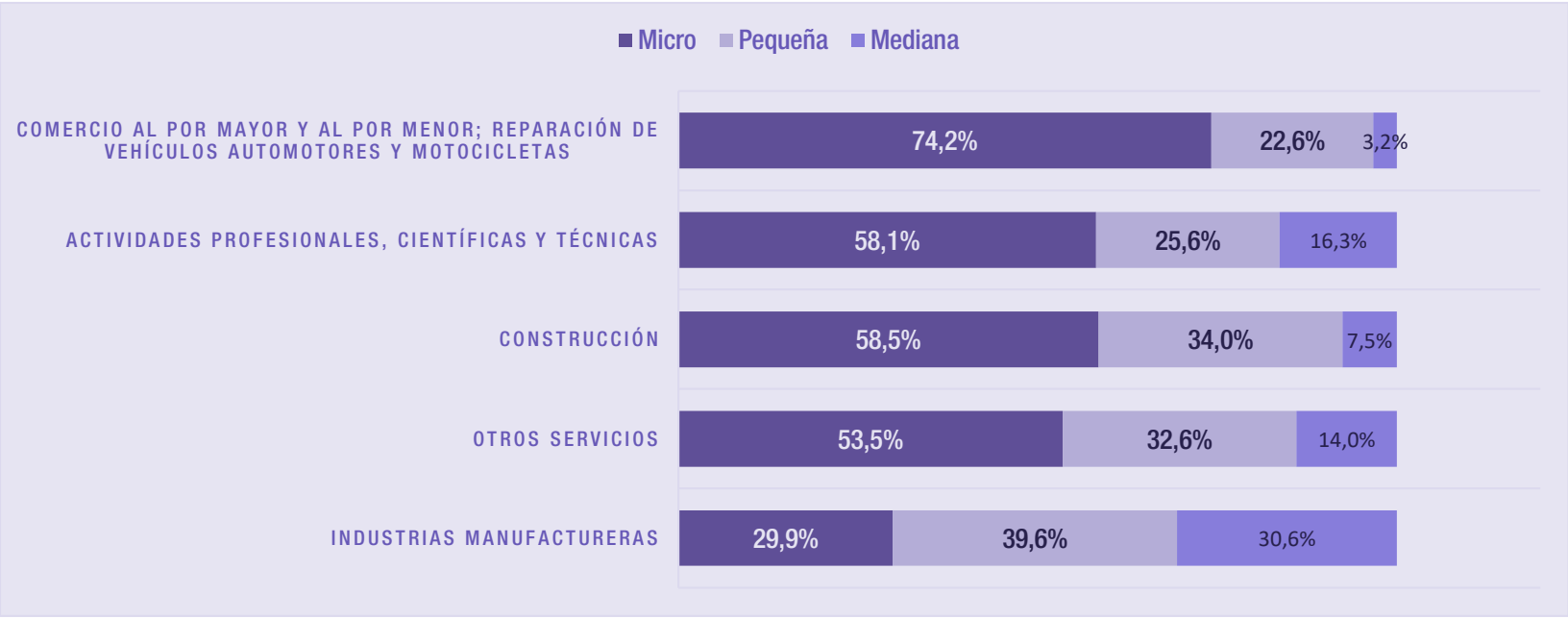
Fuente: *Elaboración propia.*

La distribución de la muestra por regiones se realiza tal y como se observa en el gráfico, y se distribuye de la siguiente manera:

Bogotá D.C.
Región Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena, La Guajira.
Región Oriental: Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare.
Región Central: Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Caquetá, Antioquia.
Región Pacífico: Chocó, Cauca, Nariño, Valle del Cauca.
Región Amazonía-Orinoquía: Putumayo, Arauca, Amazonas, Vichada, Vaupés, Guaviare.
San Andrés y Providencia.

Del total de actividades económicas, las MiPymes encuestadas tienen mayor participación en Industrias manufactureras (29,5%), Otros servicios (17,6%), Construcción (10,9%) y Actividades profesionales, científicas y técnicas (8,8%). Simultáneamente, en el gráfico subsiguiente se puede apreciar la distribución de la muestra según las principales actividades económicas y en función del tamaño de las empresas.

Gráfico 2. Distribución de la muestra por actividad económica y tamaño de empresa



Fuente: *Elaboración propia.*

II. Indicadores fundamentales MIPYMES en el tercer trimestre de 2023

A. NIVEL DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los resultados de la encuesta reflejan cómo los empresarios evaluaron la producción de bienes y/o servicios durante el tercer trimestre de 2023. De acuerdo con los datos recopilados, el 45,3% experimentó una reducción en la producción, el 40,1% se mantuvo en niveles estables y el 14,6% experimentó un aumento.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el 40,1% informó una disminución en la producción, lo que indica un aumento de 5,2 puntos porcentuales.

B. VOLUMEN DE VENTAS

Los resultados de la consulta a los empresarios acerca del volumen de ventas durante el tercer trimestre muestran que el 49,3% experimentó una disminución en este indicador, mientras que el 33,5% mantuvo sus ventas estables y el 17,2% reportó un aumento.

Comparando estos resultados con el mismo trimestre, pero del 2022, se nota un aumento de 5 puntos porcentuales en la proporción de empresas que experimentaron una reducción en el nivel de ventas, lo que significa que hubo un cambio del 44,3% al 49,3% en ese aspecto.

C. NIVEL DE INVERSIÓN REALIZADA

Durante el tercer trimestre de 2023, al consultar a los empresarios de las MiPymes acerca del nivel de inversión realizada, se constató que un 52,1% de ellos informó una disminución en comparación con el trimestre anterior. Adicionalmente, un 33,3% indicó que las inversiones se mantuvieron estables, mientras que un 14,6% reportó un aumento en estas.

Al efectuar una comparativa con el tercer trimestre, pero de 2022, se reveló el comportamiento del nivel de inversión de la siguiente manera: un 46,4% experimentó una disminución, un 43,5% se mantuvo y un 10% experimentó un incremento en la inversión.

Esta tendencia negativa en el indicador es motivo de preocupación, ya que las inversiones revisten una importancia crucial para el crecimiento, la mejora de la competitividad, la rentabilidad y la sostenibilidad de las MiPymes. La realización de inversiones adecuadas permite a las MiPymes fortalecerse y estar mejor preparadas para enfrentar los retos del mercado, así como aprovechar las oportunidades emergentes.

D. RENTABILIDAD

A lo largo del tercer trimestre de 2023, se logra evidenciar una disminución en los niveles de rentabilidad entre las MiPymes que participaron en la encuesta, en comparación con el trimestre anterior. Según los datos recabados, se evidenció que el 13,4% de las MiPymes experimentaron un aumento en su rentabilidad, mientras que para el 33,3% la rentabilidad se mantuvo constante. Sin embargo, es motivo de preocupación que un 53,3% informara una disminución en sus niveles de rentabilidad.

Esta disminución constante durante todo el año en la percepción de rentabilidad se ha dado debido a distintos factores que han golpeado la economía colombiana tales como: aumentos en los costos de materias primas, inestabilidad económica, falta de confianza en los mercados, entre otros.

E. CUOTA DE MERCADO

Al analizar los resultados correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2023, se destaca que el 46,9% de los empresarios encuestados, pertenecientes al segmento de las MiPymes, informaron una disminución en este indicador. Contrariamente, el 38,9% afirmó que su cuota de mercado se mantuvo estable, mientras que el 14,2% indicó un aumento en este aspecto.

La cuota de mercado se reconoce como un indicador esencial para el éxito de una empresa, dado que una cuota mayor se vincula comúnmente a mayores ingresos y márgenes de beneficio. Sin embargo, si la percepción sobre la cuota de mercado está en descenso, es probable que la empresa esté atravesando una reducción en sus ventas y, en consecuencia, en su rentabilidad. Esta situación demanda una atención cuidadosa para asegurar la competitividad y viabilidad a largo plazo de estas empresas.

F. AUSENTISMO LABORAL

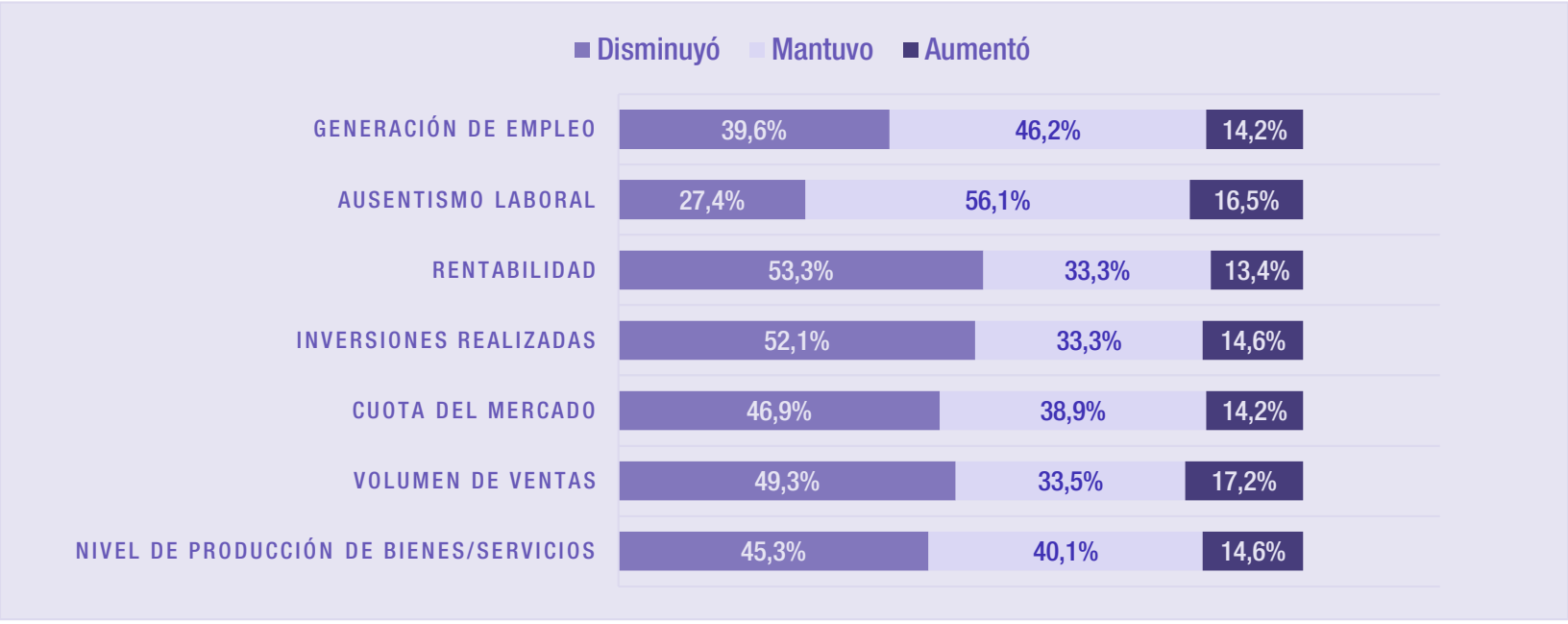
Con el propósito de evaluar el impacto del ausentismo laboral en las MiPymes durante el tercer trimestre de 2023, se les consultó a los empresarios si este fenómeno había experimentado algún cambio en relación a períodos previos. Los resultados obtenidos revelaron que un 27,4% de los empresarios manifestaron una disminución en el ausentismo laboral, mientras que un 56,1% señaló que se mantuvo estable. Paralelamente, un 16,5% reportó un aumento en el ausentismo laboral.

Estos hallazgos proporcionan un panorama importante para comprender la tendencia del ausentismo laboral en las MiPymes durante el tercer trimestre de 2023. Esta evaluación puede ser crucial para identificar posibles causas subyacentes, implementar medidas correctivas y garantizar la continuidad operativa y productiva de las empresas.

G. GENERACIÓN DE EMPLEO

Los resultados obtenidos reflejan que un 39,6% de los empresarios encuestados informaron una reducción en la generación de empleo. Paralelamente, un 46,2% indicó que esta situación se mantuvo constante, mientras que un 14,2% mencionó un incremento.

Gráfico 3. Comportamiento de los principales indicadores durante el tercer trimestre de 2023 en comparación con el segundo trimestre



Fuente: *Elaboración propia.*

Después de analizar los resultados estadísticos de la Encuesta de Desempeño Empresarial, realizada por el Observatorio de la MiPyme, es posible concluir que, durante el tercer trimestre de 2023, en promedio, un 44,8% de los empresarios que conforman el segmento MiPyme manifestaron haber experimentado disminuciones en los indicadores previamente mencionados. Por otra parte, solo un 15% de los encuestados percibió un aumento, mientras que un 40,2% afirmó que estos se mantuvieron estables en comparación con el trimestre anterior.

Al comparar estos mismos datos del tercer trimestre, pero de 2022, podemos observar en promedio, el 40,2% de empresarios del segmento MiPyme manifestaron presentar disminuciones en los indicadores mencionados anteriormente durante el tercer trimestre de 2022, mientras que solo el 12,9% percibió aumento y el 46,8% afirmó que los indicadores mencionados se mantuvieron con respecto al trimestre anterior.

Estos resultados muestran un panorama desafiante no solo para la economía de nuestro país, sino también para las Mipymes. En comparación con el mismo período del año anterior, un mayor porcentaje de empresarios MiPyme

informaron haber experimentado disminuciones en sus indicadores fundamentales. Esta tendencia negativa refleja una desaceleración en el rendimiento de estas empresas.

Estos hallazgos resaltan la importancia de comprender y abordar las posibles causas detrás de esta tendencia. Las MiPyme son una parte crucial de la economía, por lo que es importante identificar y ofrecer apoyo adecuado para estimular su crecimiento y estabilidad. La evaluación de políticas y estrategias específicas para fortalecer este segmento empresarial podría ser fundamental para contrarrestar este escenario desfavorable y fomentar un entorno más propicio para su desarrollo.



III. Mercado laboral en las MiPymes: dinámica y características

A. MERCADO LABORAL COLOMBIANO

El mercado laboral sigue mostrando resultados positivos y aún no es afectado por el freno de la economía nacional. Según el DANE, en septiembre el país tuvo un total de 23.1 millones de personas ocupadas y la tasa de desempleo se ubicó en 9,3%, lo que representa una mejora en 1.4 puntos porcentuales respecto al mismo mes, pero del año anterior, cuanto aún se encontraba en dos dígitos (10,7%).

Las cifras por género mostraron una brecha de 3.6 puntos porcentuales con una tasa de desempleo para las mujeres del 11.3% mientras que para los hombres fue de 7.7%.

Dentro de los sectores económicos que impulsaron el empleo en el mes de septiembre se encuentran principalmente la administración pública y transporte y almacenamiento. Cabe resaltar que, la industria manufacturera comienza a mostrar un crecimiento limitado y poca generación de empleo, lo que se podría deberse a choques externos como altos tipos de interés.

En cuanto a la informalidad, el 56.1% de la población ocupada se encuentra en esta condición. Las ciudades de Sincelejo y Valledupar presentan los mayores niveles de informalidad, mientras que Bogotá y Manizales tienen las tasas más bajas.

En ACOPI, creemos que el crecimiento en el mercado laboral demuestra que nuestro sistema normativo puede crear empleo, pero es fundamental que nos concentremos en reducir la informalidad. En relación a la posible reforma laboral, es esencial que se enfoque en este objetivo sin perjudicar al sector,

especialmente considerando la actual desaceleración económica que todavía no ha tenido un impacto en el mercado laboral.

B. MERCADO LABORAL EN LAS MIPYMES

Al examinar los datos proporcionados por los empresarios pertenecientes al segmento MiPyme durante el tercer trimestre del año actual, se destaca que, en promedio, reportaron una reducción de cuatro (4) puestos de trabajo en comparación con el trimestre anterior. Asimismo, al consultarles cuántos empleos optaron por incrementar, la respuesta promedio fue de dos (2) empleos.

Estos datos apuntan a la tendencia de que los empresarios que integran el segmento representado por nuestra entidad experimentaron una disminución de al menos dos (2) empleo durante el transcurso del tercer trimestre de 2023.

Tabla 2. Número de empleos aumentados y disminuidos en promedio durante el tercer trimestre de 2023 respecto al segundo trimestre de 2023

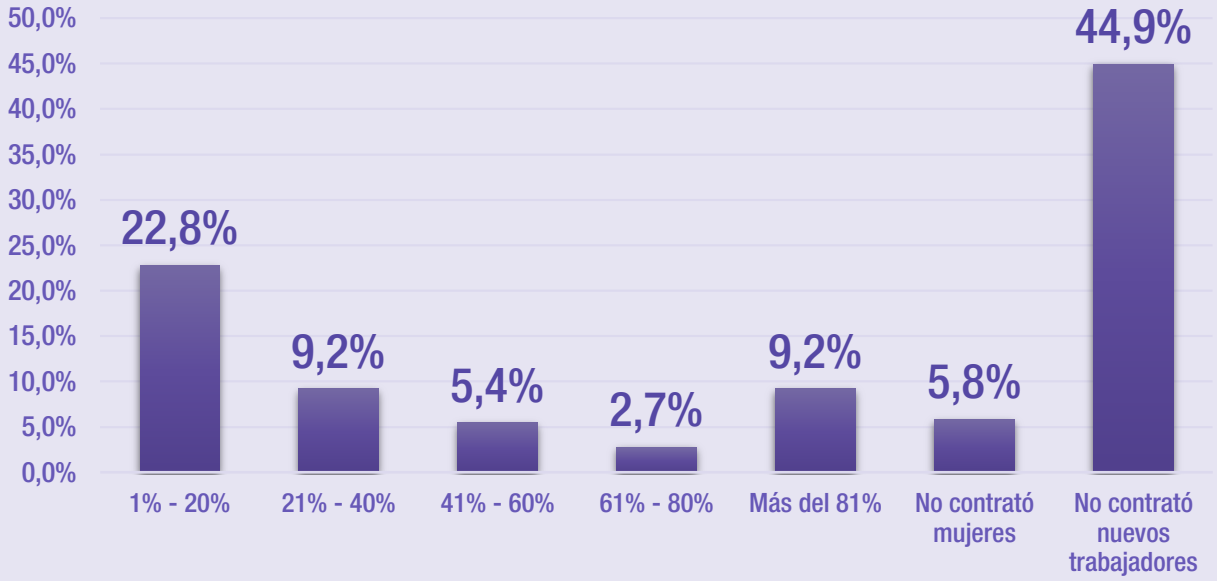
Comportamiento del Mercado laboral respecto al trimestre anterior	Números de empleos disminuidos en promedio
Disminuyeron	4
Aumentaron	2

Fuente: *elaboración propia.*

En lo que respecta al empleo en las empresas MiPyme, es notable que un 49,3% de los empresarios encuestados han integrado personal femenino en sus equipos durante el período analizado. Contrariamente, un 50,3% de los encuestados indicó la ausencia de contrataciones, tanto de personal femenino como masculino, en ese mismo lapso.

Estos datos resaltan una proporción significativa de empresarios del segmento MiPyme que han optado por contratar personal femenino en sus negocios. Este enfoque es alentador, ya que subraya la importancia de la inclusión y reconoce el valor que aportan las mujeres al entorno laboral. Esta acción no solo fomenta la diversidad y la equidad en el ámbito laboral, sino que también puede enriquecer las operaciones empresariales al aportar perspectivas valiosas.

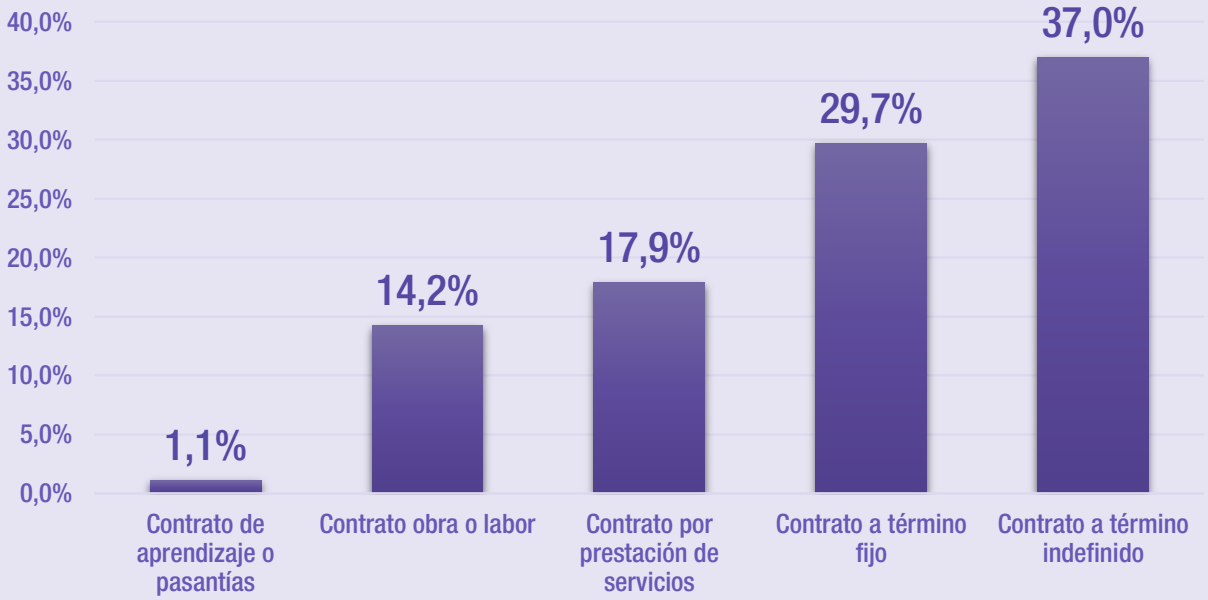
Gráfico 4. Porcentaje de MiPymes que contrataron mujeres durante el tercer trimestre de 2023



Fuente: *elaboración propia.*

Al analizar las formas de empleo adoptadas por los empresarios en el ámbito MiPyme durante el periodo estudiado, se resalta la prevalencia de contratos a término indefinido, cubriendo el 37% del total de contrataciones. En segundo lugar, se observa la utilización de contratos a término fijo, representando un 29,7%. Asimismo, es relevante destacar que el 17,9% de las vinculaciones laborales se llevaron a cabo bajo contratos por prestación de servicios. Por otro lado, los contratos por obra o labor conformaron el 14,2% del total de vinculaciones. Finalmente, se evidenció una proporción mínima de contratos de aprendizaje o pasantías, representando tan solo el 1,1% del total de vinculaciones.

Gráfico 5. Tipo de contratación implementada por el segmento MiPymes en el tercer trimestre del 2023

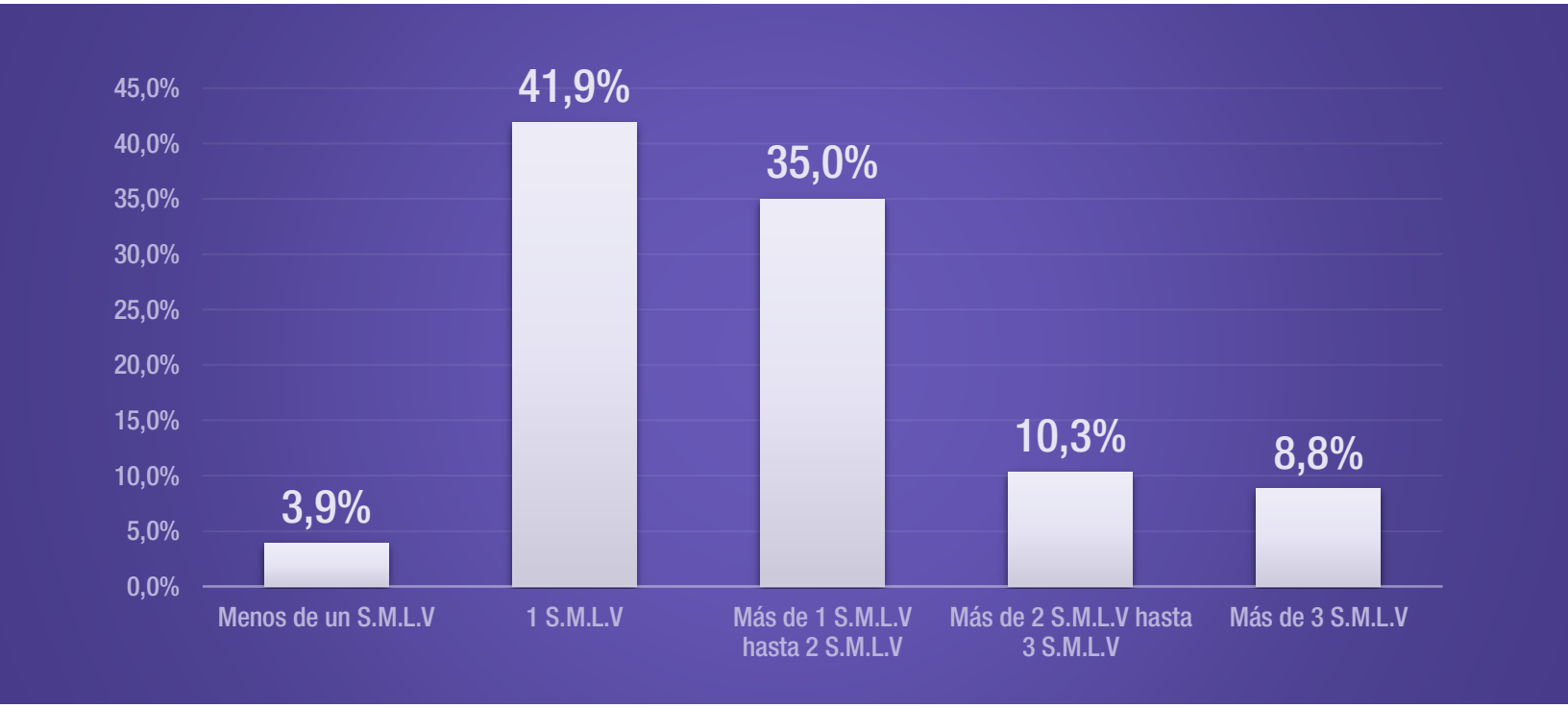


Fuente: *elaboración propia.*

Durante la consulta a empresarios sobre la permanencia laboral tras prácticas empresariales, se reveló que un 32,4% afirmó que de 1 a 3 empleados seguían trabajando en la empresa después de haber participado en estas prácticas.

En cuanto al rango salarial de las micro, pequeñas y medianas empresas durante el tercer trimestre de 2023, los datos mostraron que el 3,9% operaba con un ingreso mensual inferior al salario mínimo legal. Por su parte, el 41,9% reportó un salario mínimo mensual. Además, el 35% recibía más de un salario mínimo, pero menos de dos, mientras que el 10,3% superaba los dos salarios mínimos vigentes y el 8,8% obtenía más de tres salarios mínimos.

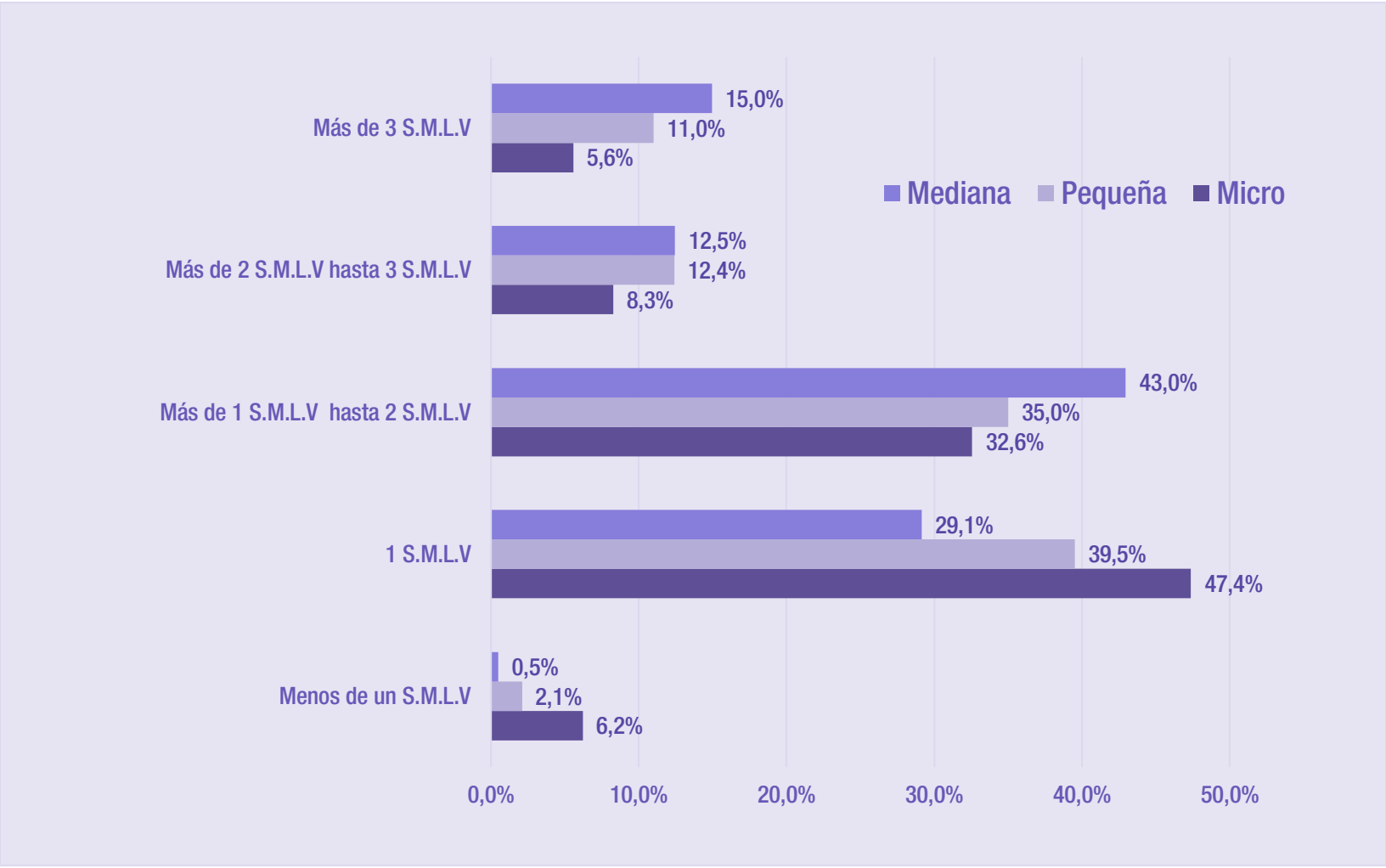
Gráfico 6. Rangos salariales de las MiPymes en el tercer trimestre de 2023



Fuente: *elaboración propia.*

Al analizar los rangos salariales en relación con el tamaño de la empresa, se nota que aproximadamente el 6,2% de los trabajadores en microempresas perciben salarios inferiores al mínimo establecido. Por el contrario, en las empresas medianas, esta cifra es inferior al 1%, lo que sugiere una proporción considerablemente menor de empleados en estas compañías que reciben remuneraciones por debajo del salario mínimo.

Gráfico 7. Rangos salariales por tamaño de empresa en el tercer trimestre de 2023



Fuente: *elaboración propia.*

C. TELETRABAJO

El teletrabajo surgió como una modalidad laboral ampliamente adoptada, donde las labores remuneradas se realizan a través de herramientas tecnológicas, permitiendo la interacción entre el trabajador y la empresa sin necesidad de presencia física en un lugar específico.

Durante la pandemia de COVID-19, el teletrabajo se convirtió en una solución clave. Según la Organización Mundial del Trabajo, alrededor de 23 millones de empleados en América Latina utilizaron esta modalidad en 2020. En Colombia, la cifra aumentó a 209.173 empleados, marcando un aumento del 71% desde 2018.

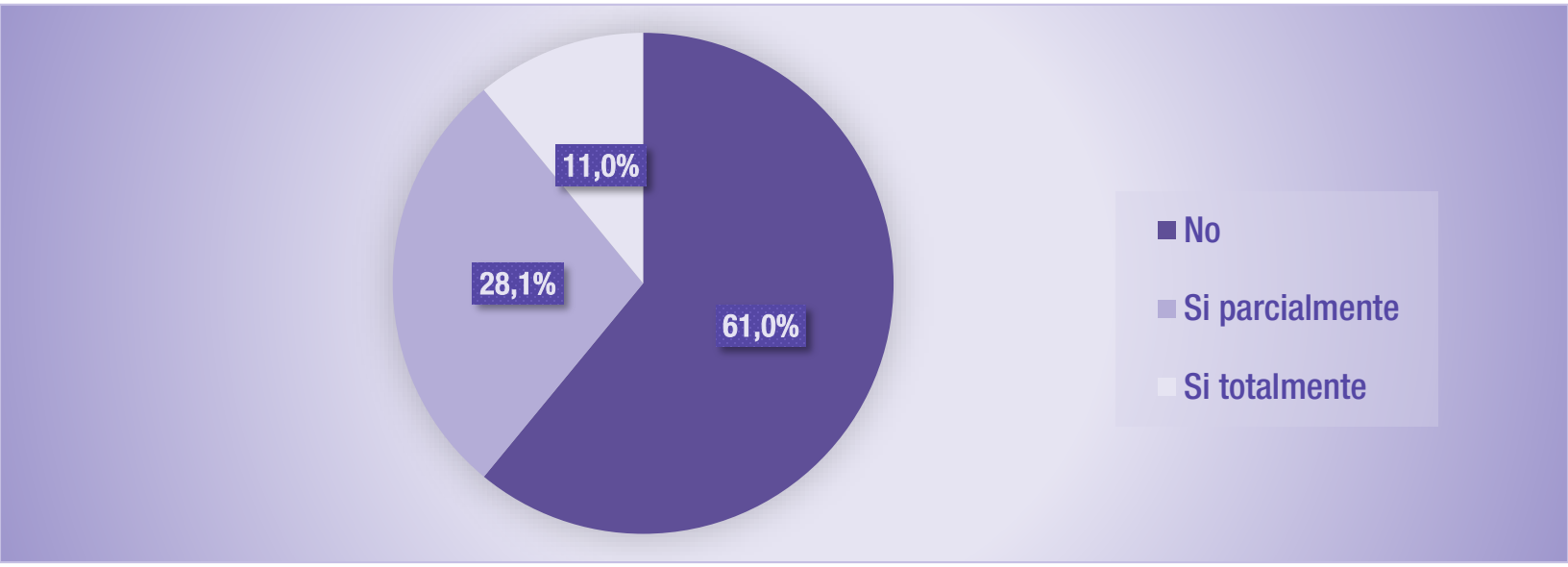
Un estudio del Ministerio de las TIC reveló que, en 2020, cuatro de cada diez empresas en Colombia implementaron el teletrabajo. Bogotá lideró con 157.417 teletrabajadores, seguida por Medellín, Barranquilla, Cali y Bucaramanga.

Sin embargo, los datos más recientes muestran un cambio. La Encuesta Pulso Social revela una disminución en la proporción de personas que trabajan de forma remota, pasando de 9,1% en abril de 2022 a 5,54% en marzo de 2023, señalando una tendencia a la baja en la adopción del teletrabajo. El DANE informa que el 89,1% de los jefes de hogar ya no trabajan exclusivamente de forma remota.

En el contexto de las MiPymes, el 61% no utiliza el teletrabajo, mientras que el 39% restante aún lo emplea, ya sea parcial o totalmente, como muestra la gráfica 8.

A pesar de esta disminución, el teletrabajo ha demostrado ser una solución eficaz para mantener la continuidad laboral durante la pandemia. Ha permitido a las empresas seguir operando y brindando flexibilidad a los trabajadores, promoviendo el uso de tecnologías digitales para cumplir con sus responsabilidades laborales.

Gráfico 8. Porcentaje de empresas MiPyme que trabajaron bajo la modalidad de teletrabajo durante el tercer trimestre de 2023



***Fuente**: Elaboración propia.*

IV. Factores que inciden en el desempeño empresarial de las MiPymes

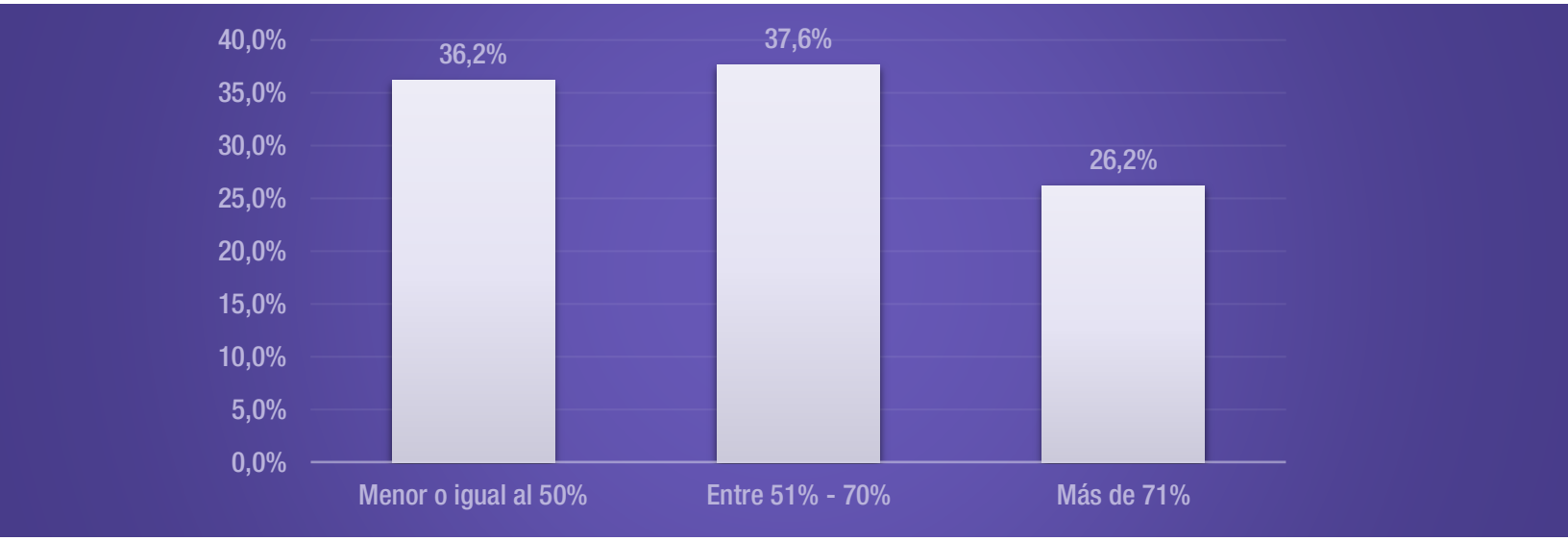
A. CAPACIDAD PRODUCTIVA

En lo que respecta a la capacidad productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), se observa un incremento de los 2,6 puntos porcentuales en aquellos empresarios que indicaron estar operando por debajo del 50% de su capacidad instalada, pasando del 33,6% al 36,2%.

Por otro lado, un 37,6% de los empresarios informaron estar operando entre el 51% y el 70% de su capacidad, mientras que un 26,2% están produciendo con más del 71% de su capacidad instalada.

Estos datos enfatizan que, aunque una proporción considerable de las MiPymes encuestadas están trabajando con una capacidad productiva que supera el 50%, aún persiste un segmento significativo de MiPymes que continúa operando con una capacidad igual o inferior al 50%. Esta situación sugiere desafíos continuos en la plena utilización de la capacidad productiva disponible dentro de este sector empresarial.

Gráfico 9. Porcentaje de la capacidad productiva de las MiPymes en el tercer trimestre de 2023

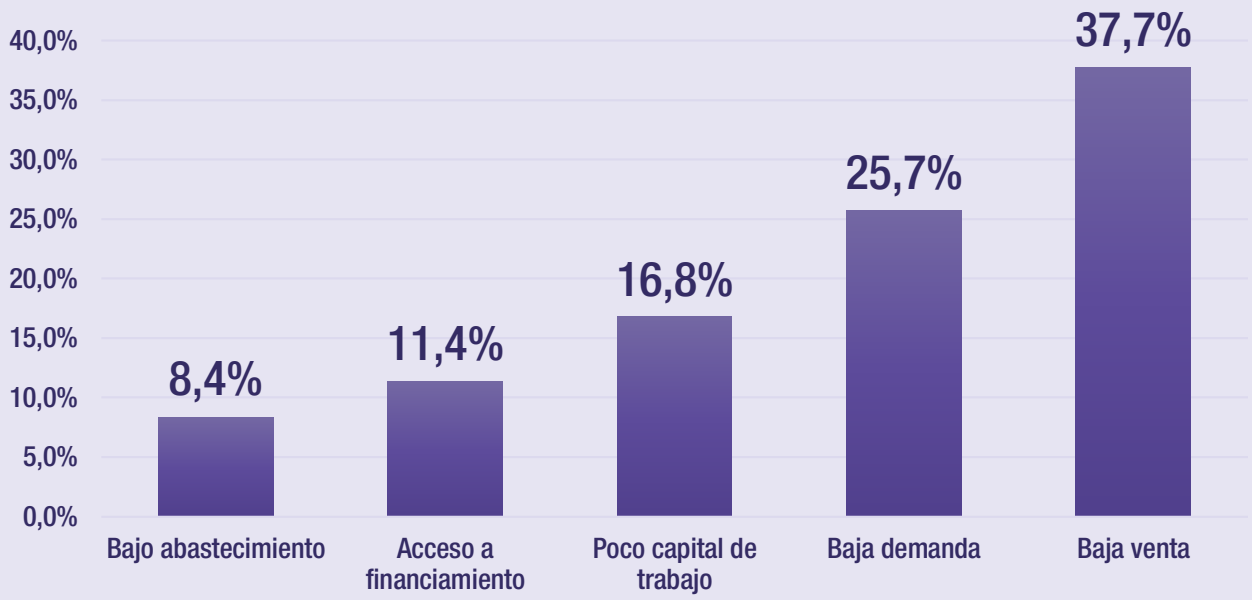


Los empresarios encuestados han compartido las razones detrás de la capacidad productiva igual o inferior al 50% en sus empresas. Las causas principales identificadas incluyen niveles reducidos de ventas, que constituyen el 37,7% de las respuestas, seguidos por la baja demanda de bienes y servicios, representando un 25,7% de las menciones.

Un factor crucial es la falta de capital de trabajo, abarcando un 16,8%. Además, se destaca la limitación en el acceso al financiamiento, con un 11,4%. Esta carencia de acceso a créditos dificulta la inversión y la expansión operativa, lo que repercute en una capacidad productiva más reducida.

Por último, es importante señalar la escasez de materias primas e insumos esenciales para la producción, mencionada por un 8,4% de los encuestados. Esto indica que la falta de suministros vitales ha impactado la habilidad de las empresas para mantener niveles óptimos de producción. Estos datos resaltan los desafíos múltiples y diversos que enfrentan las MiPymes, desde problemas de demanda y financiamiento hasta limitaciones en el acceso a materias primas, todos influyendo en su capacidad productiva.

Gráfico 10. Razones para tener una capacidad productiva menor al 50% en el tercer trimestre de 2023



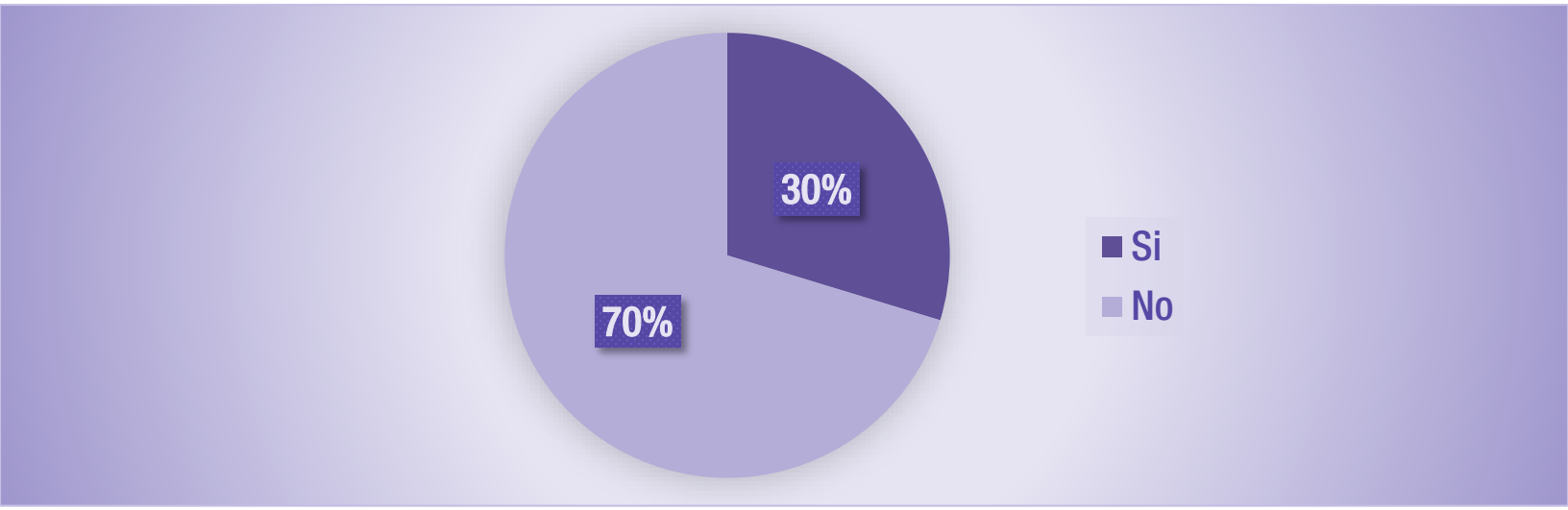
Fuente: *Elaboración propia.*

B. ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS

Al consultar a los líderes empresariales MiPymes sobre la escasez de abastecimiento y su impacto en sus negocios, se constató que un 30% de ellos reportó problemas en el suministro de materias primas durante el tercer trimestre de 2023. Esta cifra se mantuvo constante en comparación con el segundo trimestre del mismo año, donde también se registró un 30% de escasez.

A pesar de que la proporción de empresarios señalando problemas de desabastecimiento no ha variado significativamente, es crucial destacar que esta carencia de materias primas podría tener repercusiones directas en la capacidad productiva y la rentabilidad de estas empresas. Esta situación obstaculiza la producción y la entrega de productos o servicios en los plazos estipulados, lo que potencialmente afecta la operatividad y eficiencia general de las MiPymes.

Gráfico 11. Porcentaje de empresarios MiPymes que presentaron problemas con el abastecimiento de sus materias primas en el tercer trimestre de 2023



***Fuente**: Elaboración propia.*

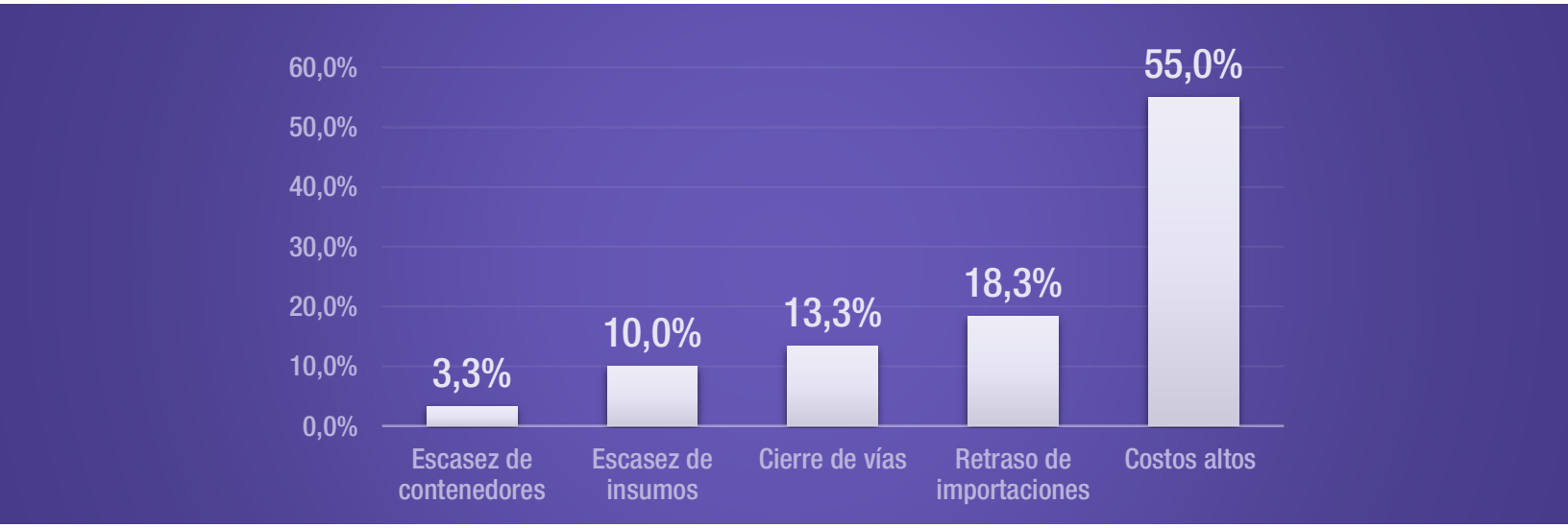
Entre los elementos primordiales que contribuyen a esta problemática, se resaltan diversos factores. En primer lugar, se destaca que los elevados costos de insumos y materias primas para la producción constituyen el factor preponderante, con un 55% de menciones.

En segunda instancia, se hace mención el retraso en las importaciones como un factor relevante, representando un 18,3% de las respuestas. Los retrasos en los procesos de importación obstaculizan la llegada puntual de los insumos y materias primas necesarios, lo cual impacta de manera negativa en la cadena de suministro de las empresas.

Otro motivo identificado es el cierre de vías, con un 13,3% de menciones. Los bloqueos o interrupciones en las rutas de transporte complican el flujo de mercancías, ocasionando demoras en la entrega de insumos y afectando la producción de las empresas.

Por último, se destaca la escasez de insumos, con un 10% de menciones. Esta situación refleja la falta de disponibilidad de insumos específicos esenciales para la producción, lo cual limita la capacidad productiva de las empresas.

Gráfico 12. Principales motivos del desabastecimiento de materias primas en el segmento MiPymes durante el tercer trimestre de 2023



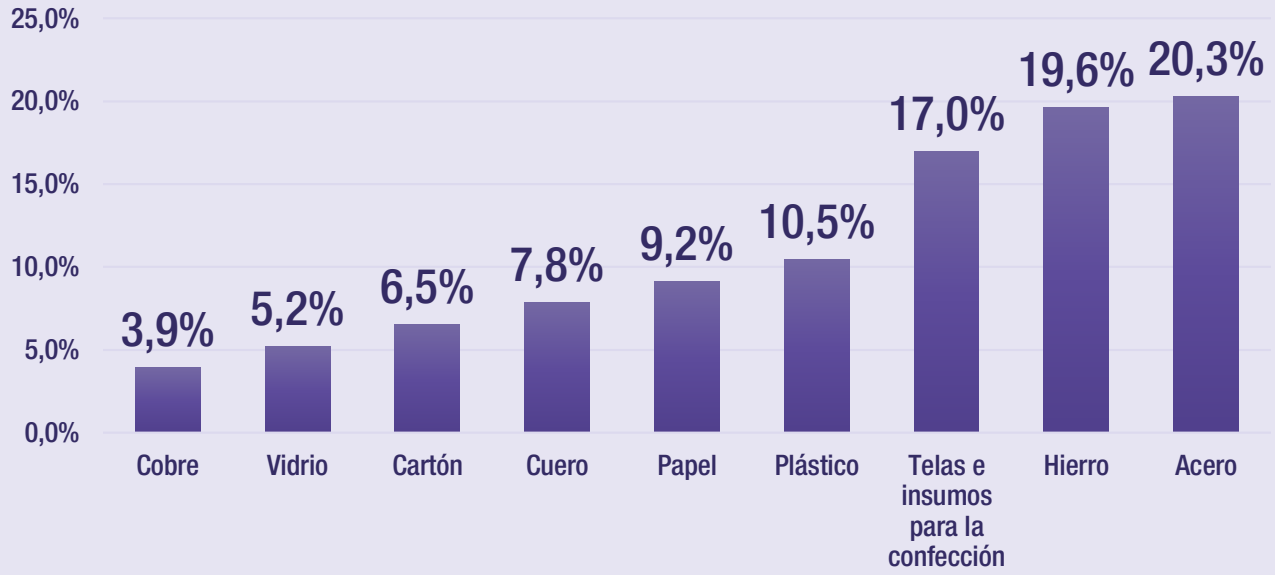
Fuente: *Elaboración propia.*

En cuanto a las materias primas afectadas por desabastecimiento según los empresarios MiPyme, se identificaron varios elementos clave. El 20,3% de los encuestados señaló el acero como una materia prima afectada, seguido por el hierro, representando un 19,6% de las respuestas.

Además, se destacan otras materias primas con escasez, como telas e insumos para la confección con un 17%, plástico con un 10,5%, papel con un 9,2% y cuero con un 7,8%.

Estos resultados evidencian la diversidad de materias primas que han enfrentado problemas de abastecimiento, señalando impactos en varios sectores e industrias. La carencia de estas materias primas ha generado desafíos en la producción y ha motivado a las empresas a buscar alternativas creativas para mantener su funcionamiento en un entorno afectado por la escasez.

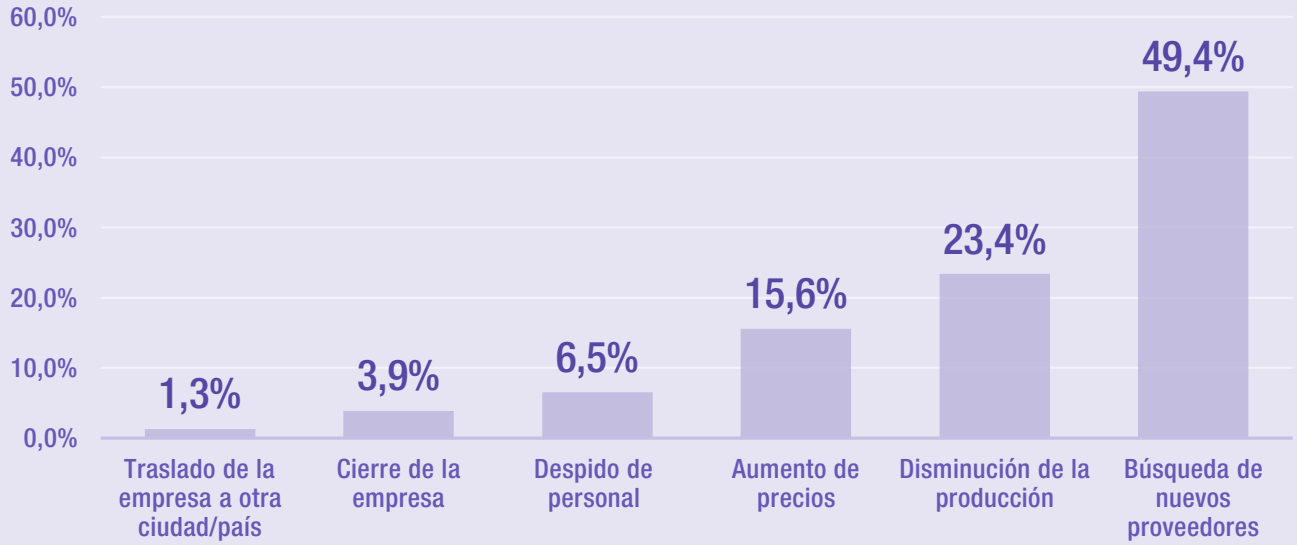
Gráfico 13. Principales materias primas en las que los empresarios MiPyme presentaron desabastecimiento en el tercer trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

Los empresarios MiPymes han abordado la situación de desabastecimiento de varias maneras. El 49,4% está buscando nuevos proveedores como estrategia principal, mientras que el 23,4% ha optado por reducir su producción. Además, el 15,6% ha decidido aumentar el precio de los bienes y/o servicios que ofrecen, entre otras respuestas diversas. Estas acciones reflejan los esfuerzos de las empresas por adaptarse a la escasez, ya sea reconfigurando su cadena de suministro, ajustando su producción o revaluando sus estrategias de precios para mantenerse operativas en medio de las dificultades de abastecimiento.

Gráfico 14. Cómo ha mejorado la problemática de desabastecimiento durante el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia*

C. ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO

Los mecanismos de encadenamiento productivo juegan un papel crucial al conectar a las empresas MiPyme con proveedores, distribuidores y clientes, con el objetivo de agregar valor y mejorar la competitividad. A pesar de su importancia para acceder a mercados locales e internacionales y mejorar la calidad y eficiencia de la producción, los resultados de la encuesta del tercer trimestre de 2023 revelan una participación limitada de las MiPymes en estos mecanismos.

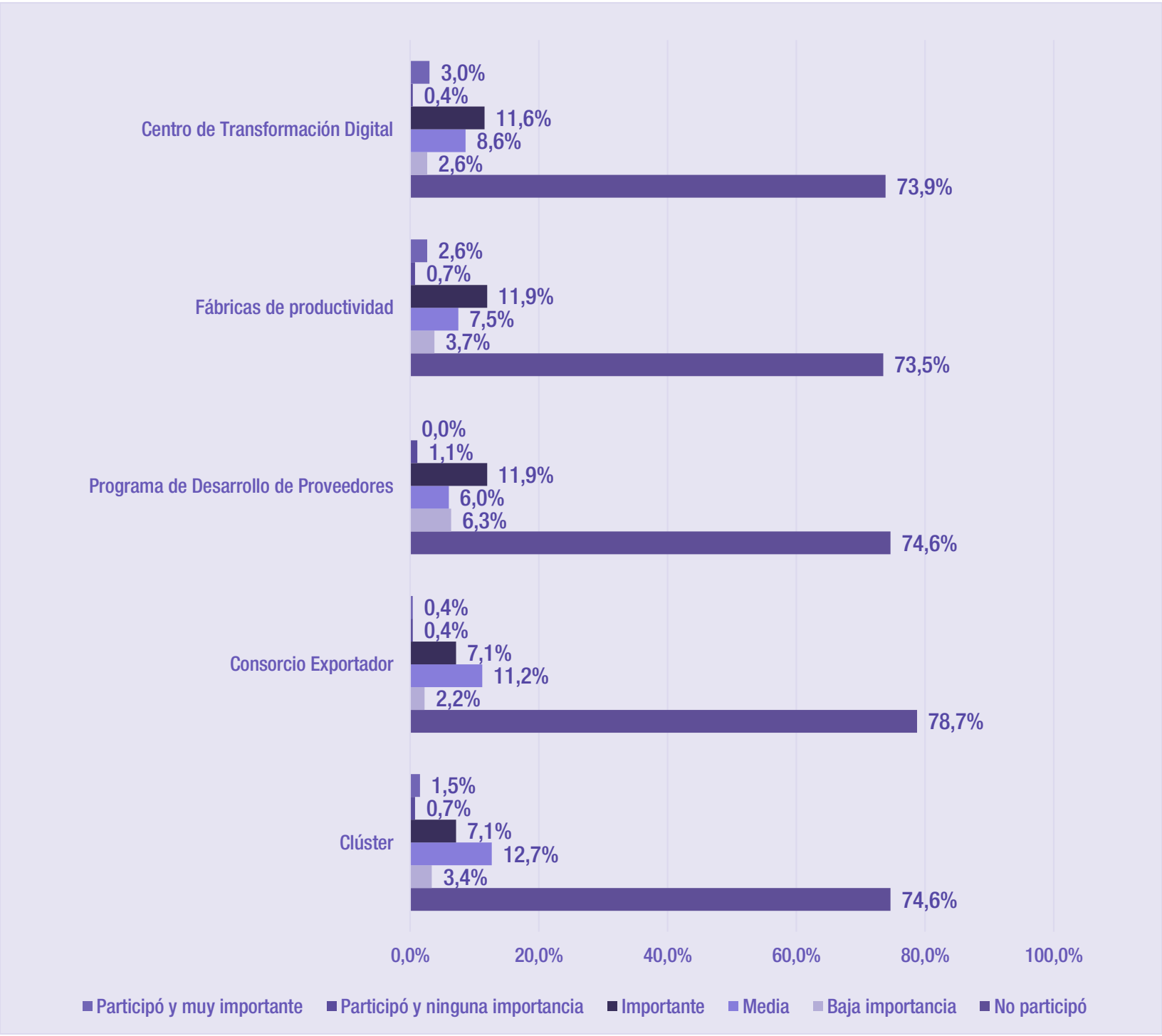
En cuanto a los consorcios exportadores, el 78,7% de los empresarios encuestados no participaron, mientras que solo el 21,3% lo hizo; dentro de este grupo, solo el 7,1% consideró la participación como relevante. Similarmente, el 74,6% no participó en clústeres, y solo el 1,5% destacó su importancia. Los Programas de Desarrollo de Proveedores contaron con una participación limitada del 25,4%, y solo el 11,9% la consideró importante.

En relación a las Fábricas de Productividad, el 26,5% participó, y el 11,9% las consideró importantes. Respecto a los Centros de Transformación Digital, el

26,1% de las empresas participaron, pero solo el 11,6% las valoró como importantes.

Estos resultados enfatizan que una parte significativa de las MiPymes no está aprovechando activamente estos mecanismos, lo que puede representar un desafío para su competitividad y crecimiento en el mercado. Promover y estimular la participación de las MiPymes en estos mecanismos se vuelve esencial para fortalecer su competitividad y lograr un mayor desarrollo en el mercado.

Gráfico 15. Participación del segmento MiPyme en mecanismos de encadenamiento productivo en el tercer trimestre de 2023



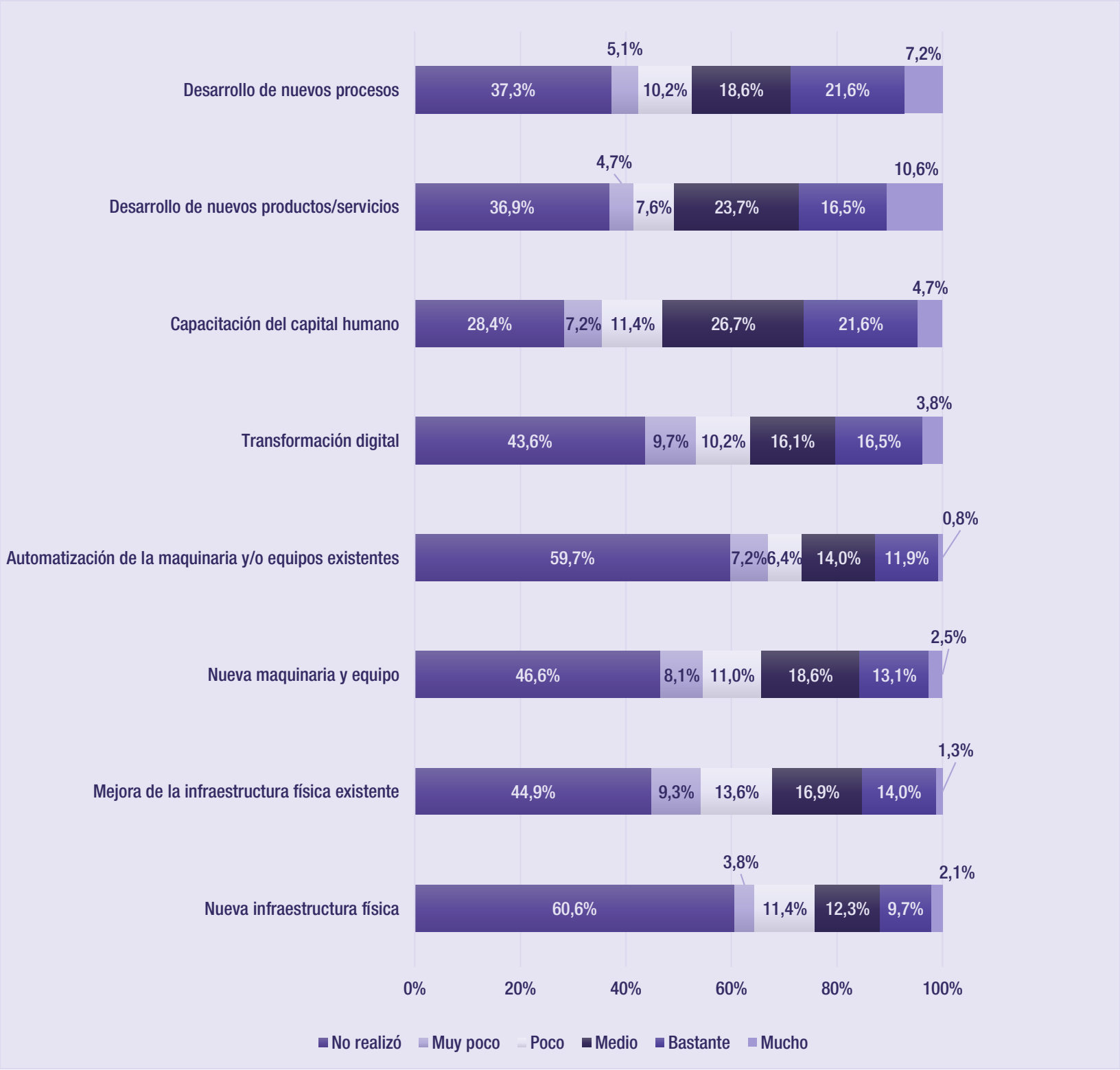
Fuente: *Elaboración propia.*

D. DINÁMICA DE LA INVERSIÓN

La inversión desempeña un papel central en la toma de decisiones de cualquier empresa, ya que constituye uno de los elementos primordiales para alcanzar la rentabilidad a lo largo del tiempo. En este contexto, se consultó a diversos empresarios de MiPymes sobre el grado de inversión que llevaron a cabo durante el tercer trimestre de 2023 en diversas áreas. Los resultados destacan que la mayoría de las inversiones se destinaron principalmente a la capacitación del capital humano (71,6%), al desarrollo de nuevos productos y/o servicios (63,1%) y al desarrollo de nuevos procesos (62,7%).

En lo que respecta a la adquisición de nueva maquinaria y equipo, el 46,5% de los empresarios MiPymes consideraron esta opción como parte de sus inversiones, y el 5,1% la describió como significativa. Por otro lado, los sectores con una presencia menor en términos de inversión fueron las nuevas infraestructuras físicas (29,9%) y la automatización de maquinaria y equipos existentes (33,9%).

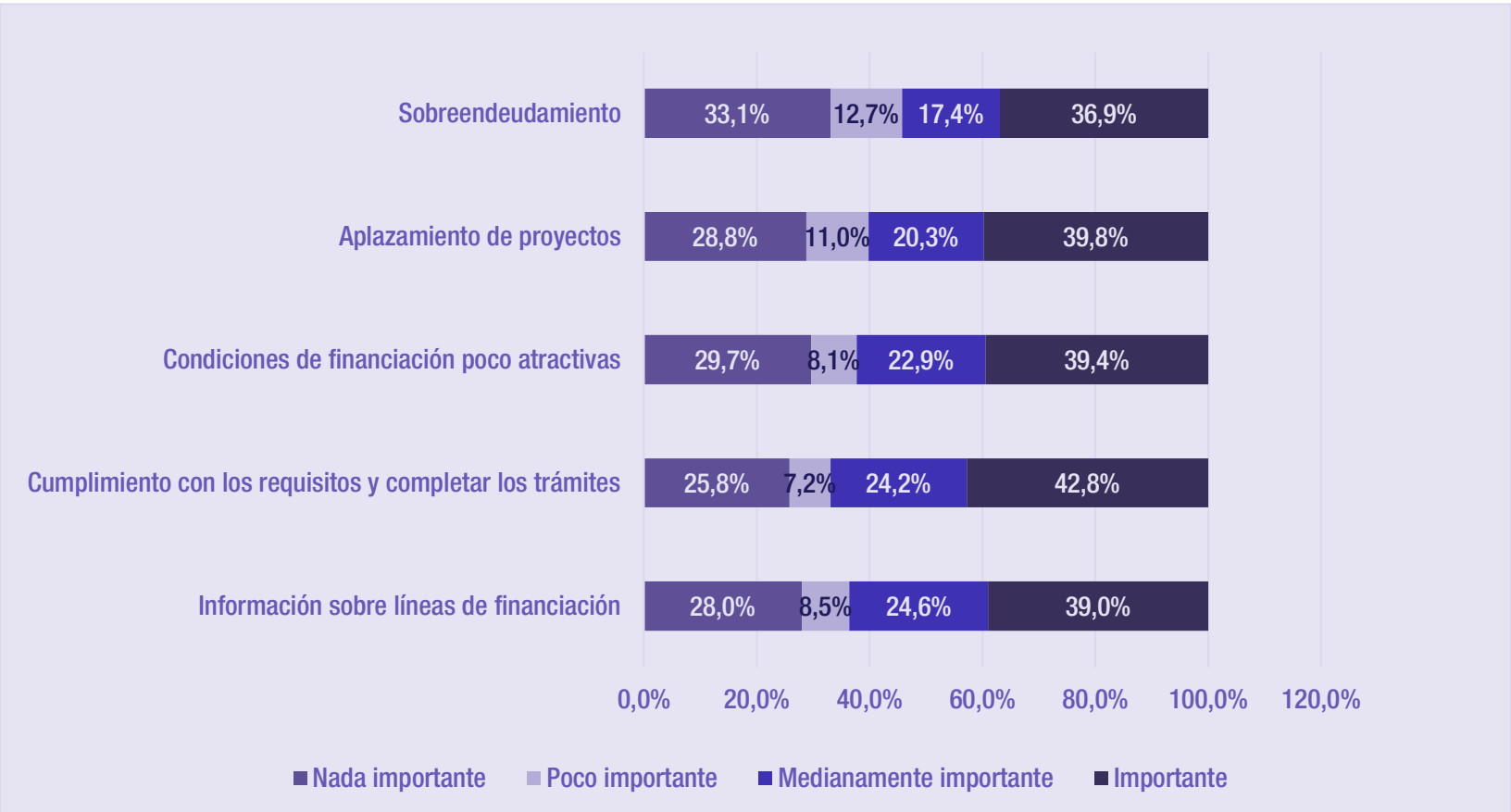
Gráfico 16. Grado de inversión del segmento MiPymes en el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

Además de los mecanismos de encadenamiento productivo, otros factores determinantes que los empresarios encuestados tuvieron en cuenta para no invertir durante el trimestre en estudio fueron diversos. El 42,8% señaló la dificultad para cumplir con los requisitos y completar los trámites como un obstáculo importante, seguido por el aplazamiento de proyectos, mencionado por el 39,8% de los encuestados. Asimismo, un 39% de los empresarios MiPymes resaltó la importancia de disponer de información sobre las diversas opciones de financiamiento disponibles como un factor crítico a considerar antes de invertir. Estos elementos destacan las barreras administrativas y de información que pueden obstaculizar las inversiones y el crecimiento de las MiPymes, subrayando la necesidad de simplificar procesos y proporcionar una mayor claridad y accesibilidad en cuanto a las oportunidades de financiamiento para impulsar la inversión empresarial.

Gráfico 17. Determinantes en el proceso de inversión del segmento MiPymes durante el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

Nómina y facturación electrónica

El Departamento de Impuestos Aduaneros Nacionales (DIAN) destaca la importancia de la nómina electrónica como respaldo esencial para costos, deducciones en impuestos sobre la renta, impuestos descontables del IVA y otros pagos y abonos relacionados con la nómina, pensiones y regulaciones legales.

La transición a la nómina electrónica inició en octubre de 2021 con 27,000 empresas y ha experimentado un crecimiento notable. A finales de 2021, se expandió a 112,000 empresas y para mayo de otro año ya superaba las 218,000 empresas habilitadas. Actualmente, más de 310,000 empresas están registradas. Según la DIAN, hasta noviembre de 2022, había alrededor de 310,000 responsables de nómina electrónica en el país, generando más de 7.75 millones de documentos respaldatorios.

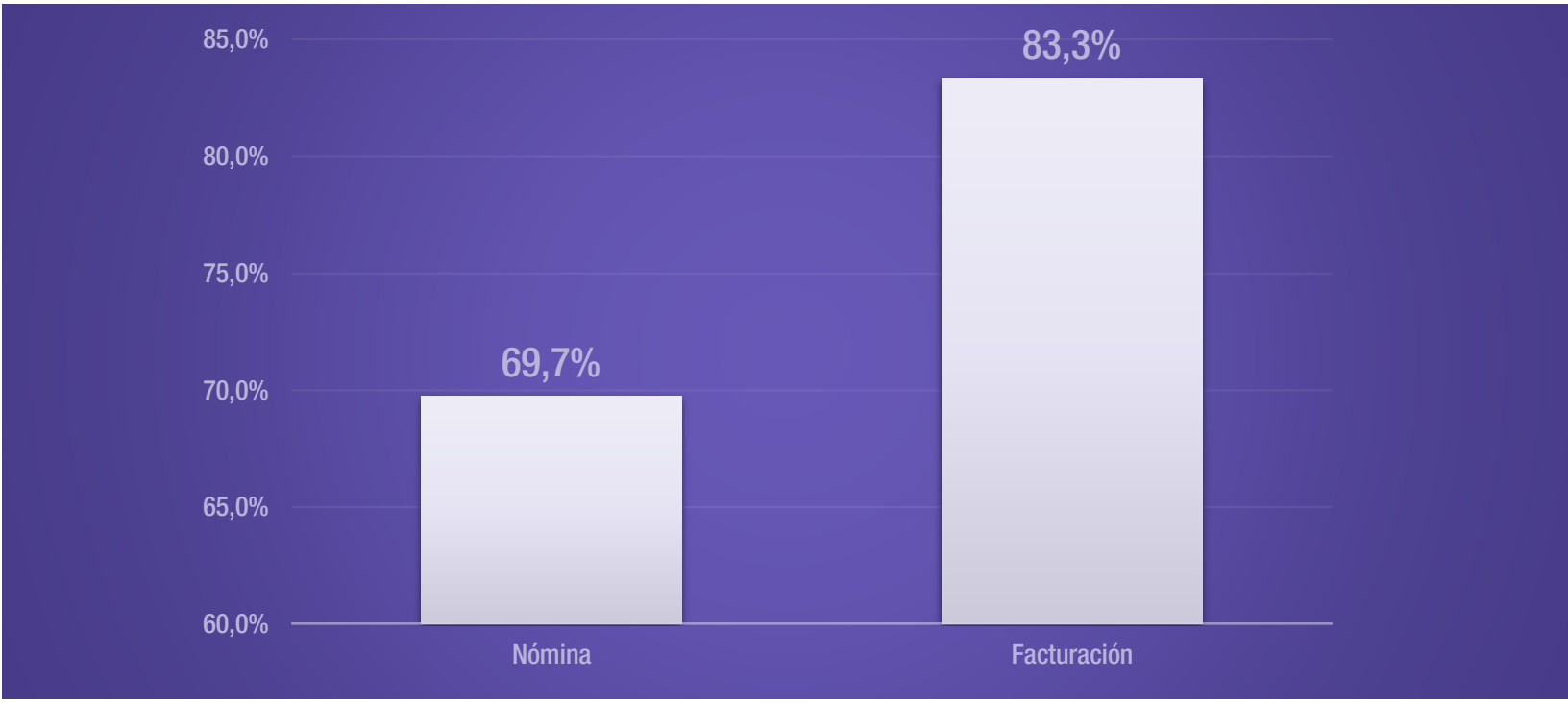
En cuanto a la distribución de estas empresas, el 1.5% cuenta con más de 250 empleados, el 2.2% entre 101 y 250 empleados, el 26% entre 11 y 100 empleados, y el 70.3% entre 1 y 10 trabajadores.

En el ámbito MiPyme, el 69,7% ha implementado la nómina electrónica, mientras que el 30,3% aún no lo ha hecho, según la encuesta.

La facturación electrónica, considerada la evolución de la factura tradicional, es validada, emitida, recibida, rechazada y conservada electrónicamente, ofreciendo ventajas sustanciales. En términos tributarios, actúa como soporte para transacciones de venta de bienes y servicios. Cerca de 751,000 sujetos adoptaron este modelo en aproximadamente 33 meses, según la DIAN.

Al consultar a empresarios MiPyme sobre el uso de facturación electrónica, el 83,3% confirmó su implementación, reflejando una adopción significativa en este segmento empresarial.

Gráfico 18. Porcentaje de empresas MiPymes que usaron Nómina y Facturación Electrónica durante el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

E. FINANCIACIÓN

La accesibilidad al financiamiento en Colombia ha sido históricamente un reto, especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes). Según el Observatorio de la MiPyme de ACOPI, en el último semestre de 2020, el 42% de los empresarios buscó créditos financieros, pero apenas el 48% obtuvo la aprobación deseada, siendo el 52% restante rechazado. Los motivos de estos rechazos incluyeron la disminución en ventas y ganancias debido a la cuarentena (33%), garantías insuficientes (20%), capacidad de endeudamiento limitada (20%) y no cumplimiento de requisitos de las entidades financieras (7%).

Solicitar créditos trae consigo desafíos adicionales, como la cantidad de documentos requeridos (39%), el tiempo de espera para aprobación (25%) y la posibilidad de recibir un monto inferior al solicitado (12%).

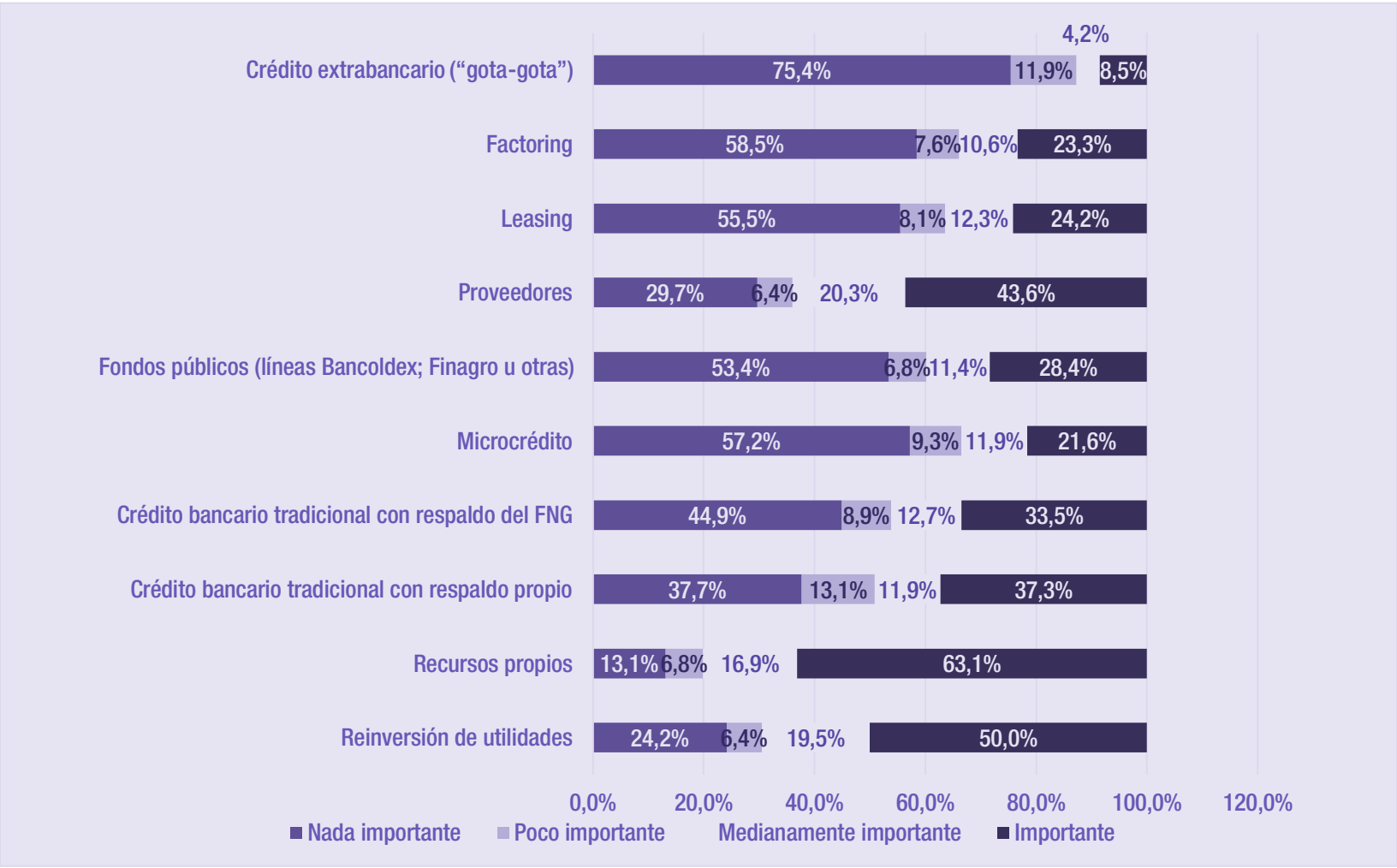
El estudio conjunto de ACOPI y FAEDPYME, sobre el impacto de la pandemia, reveló que el 31,7% de las solicitudes fueron aceptadas en las mismas condiciones que años previos, mientras que el 31,3% fue aprobado con condiciones menos favorables. Solo el 30,4% indicó no haber obtenido financiamiento o haber decidido no aceptarlo.

Además, se observa una alta tasa de rechazo voluntario al crédito en este segmento, alcanzando el 27,1%.

Ante esta realidad, distintas fuentes de financiamiento juegan un rol crucial en las inversiones. Según la consulta a empresarios MiPymes, el 63,1% considera que los recursos propios son de gran importancia. El uso de ahorros personales constituye alrededor del 63% de recursos para establecer negocios, según la encuesta de micronegocios del DANE.

Por otro lado, la reinversión de utilidades es vital para el 50% de las empresas, mientras que los créditos extrabancarios como "gota a gota", factoring y leasing no son prioridad significativa para invertir en este sector empresarial.

Gráfico 19. Fuentes de financiación para la inversión en el segmento MiPymes durante el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

F. INNOVACIÓN:

La innovación es un proceso fundamental que busca introducir mejoras y novedades en elementos existentes, e incluso puede implicar la implementación de elementos completamente nuevos. Este proceso es esencial para mantener la competitividad de bienes y servicios en un entorno empresarial en constante evolución.

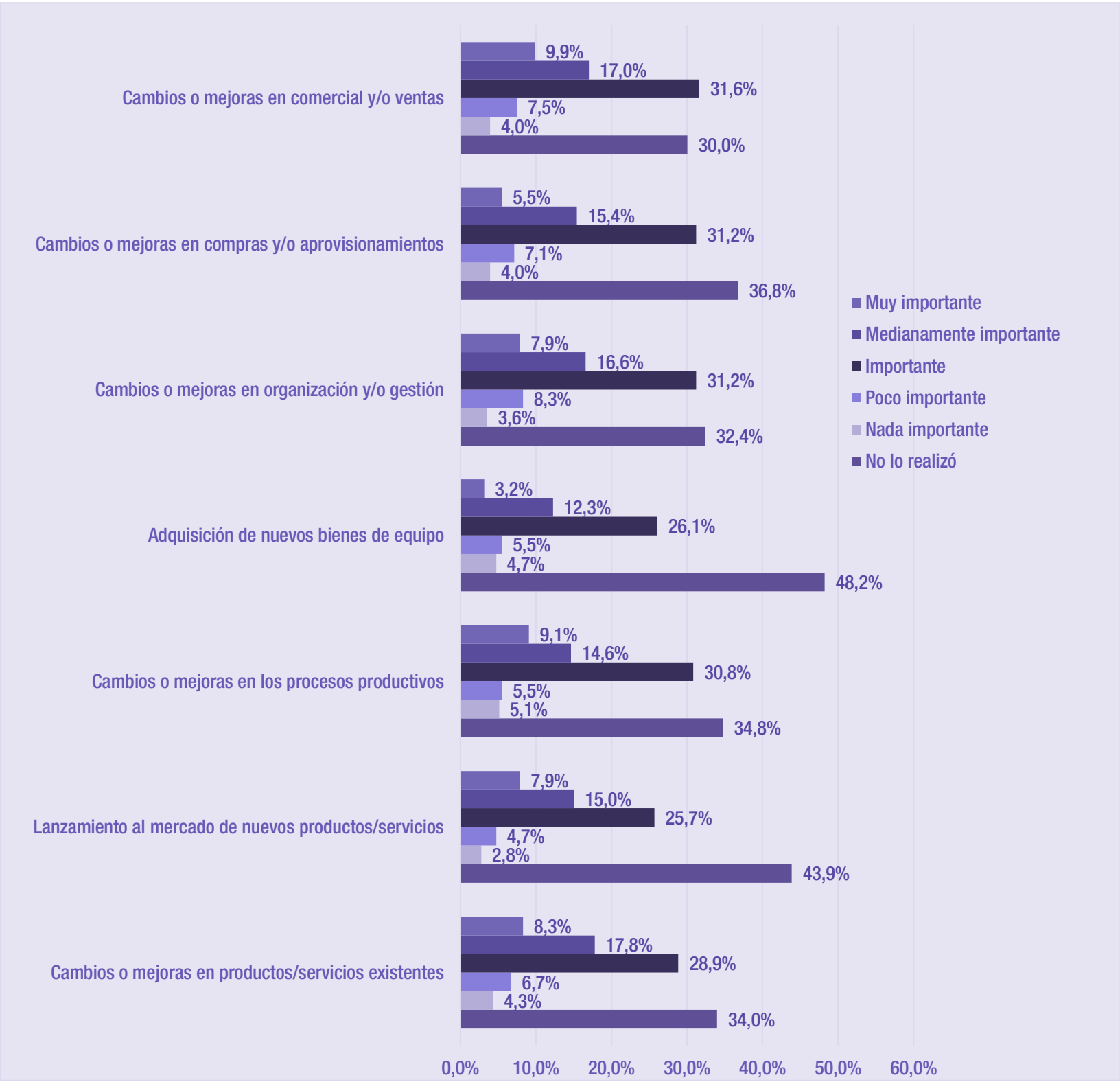
De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el 69,7% de las empresas con 50 empleados o menos no están involucradas en actividades de innovación, pero el 69,4% de ellas expresan la intención de hacerlo. Además, se observa que la actividad de innovación en el sentido más estricto se concentra principalmente en empresas con más de 200 empleados. Estos datos resaltan la baja inclinación de las micro y pequeñas empresas para innovar, subrayando la necesidad de implementar políticas que fomenten la innovación y, por consiguiente, mejoren la productividad en este sector.

Por otro lado, Colombia invierte solo el 0,29% de su Producto Interno Bruto (PIB) en Investigación y Desarrollo (I+D), lo cual representa una brecha de 2,21 puntos porcentuales en comparación con el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que es del 2,5%. Esto señala que la inversión en ciencia, tecnología e innovación durante el año 2020 ascendió a 8,4 billones de pesos.

Según el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología en 2020, el 53,2% de las inversiones en innovación provino de empresas, en gran medida debido a la necesidad de reinversión a raíz de la pandemia. Las universidades representaron el 21,9% de las inversiones, reflejando una disminución de tres puntos porcentuales en comparación con 2019 debido a la reducción de ingresos y a la interrupción de actividades en laboratorios y trabajos de campo.

En el contexto de las MiPymes, durante el tercer trimestre de 2023, las acciones más comunes en términos de innovación incluyeron cambios o mejoras en comercial y/o ventas, con una participación del 70%. A continuación, se destacan las acciones dirigidas a cambios o mejoras en organización y/o gestión, con un 67,6% de las empresas MiPymes encuestadas, seguidas por cambios o mejoras en productos/servicios existentes, con un 66% de participación.

Gráfico 20. Participación del segmento MiPymes en acciones innovadoras durante el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

V. Comercio exterior en las MiPymes

El impacto económico del COVID-19 continúa manifestándose en diversos aspectos, incluyendo el comercio internacional, tema central de esta encuesta enfocada en las características y niveles de exportación e importación de las empresas MiPymes durante el tercer trimestre de 2023.

La reapertura progresiva de los mercados globales, junto con la reducción de la congestión en los puertos, ha contribuido al aumento de las exportaciones colombianas, evidenciando un crecimiento del 32,7%. En cifras, este indicador pasó de 31 billones de pesos en 2020 a 41,2 billones de pesos en 2021. Este crecimiento se sustenta en la venta de combustibles, productos de industrias extractivas, así como en las exportaciones de petróleo y sus derivados.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Estados Unidos se posicionó como el principal destino de las exportaciones colombianas, representando el 26,6% del valor total exportado. Le siguieron en participación China, Panamá, India, Brasil, Ecuador y Turquía.

El DANE también reportó que las importaciones durante el año alcanzaron los 42.535 millones de dólares, registrando un aumento del 35,2% en comparación con el mismo período de 2020 y un incremento del 7,6% en comparación con 2019.

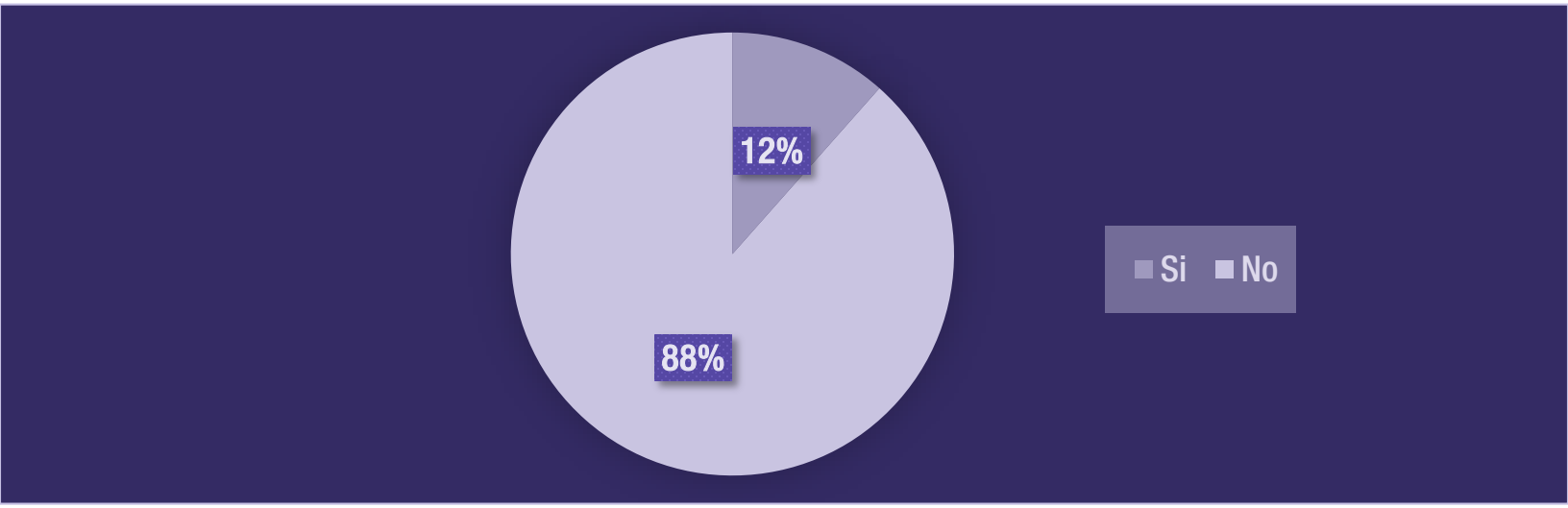
Estos datos resaltan la significativa dependencia del mercado colombiano respecto al ámbito internacional, generando un déficit en la balanza comercial. Para abordar este déficit, es crucial impulsar la transformación de la producción nacional y promover la comercialización de productos con mayor valor agregado. Este enfoque podría generar recursos adicionales, aumentar las ganancias empresariales y fortalecer la competitividad del país en el escenario global.

A. EXPORTACIONES

Esta encuesta proporcionó información sobre el porcentaje de empresarios pertenecientes a las MiPymes que se dedican a la exportación durante el tercer trimestre de 2023. Los resultados indican que un 11,5% de estos empresarios están involucrados en actividades de exportación. Es relevante señalar que este valor ha experimentado un aumento de 1,3 puntos porcentuales en comparación con el trimestre anterior. No obstante, es esencial destacar que este indicador no ha mostrado un aumento significativo. En promedio, durante el año 2017, el porcentaje de empresas exportadoras era del 14%, mientras que en 2019 alcanzó el 22%.

Esto pone de manifiesto que, debido al impacto de la pandemia, el sector exportador no ha logrado recuperarse ni alcanzar los niveles de participación que tenía antes del inicio de la crisis sanitaria.

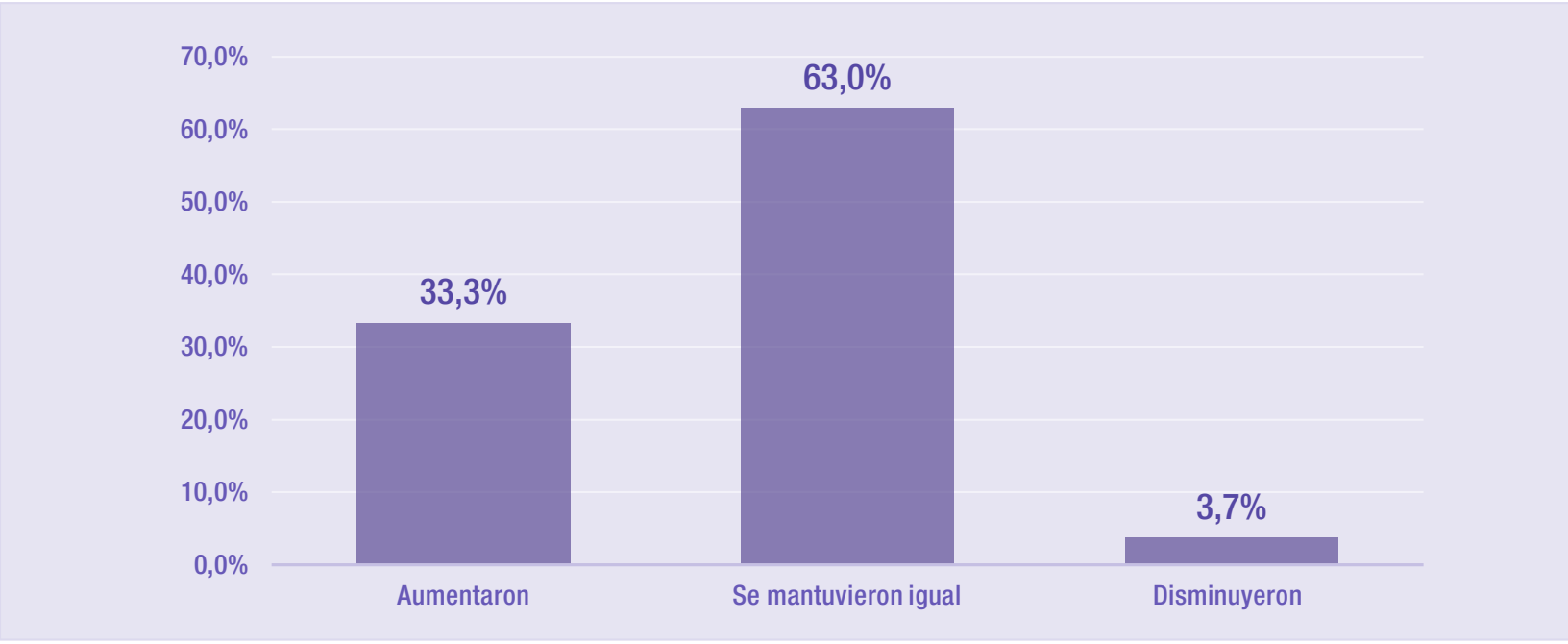
Gráfico 21. Participación del segmento MiPymes en el mercado exportador durante el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

Los datos recopilados en la encuesta sobre el desempeño de las exportaciones durante el tercer trimestre de 2023, en comparación con el trimestre anterior, revelan que el 33,3% de los empresarios encuestados informó un aumento en este indicador. Por otro lado, un 63% señaló que las exportaciones se mantuvieron estables, mientras que un 3,7% indicó una disminución en este aspecto. Estos resultados sugieren una tendencia mayoritariamente estable en el desempeño de las exportaciones, con un porcentaje significativo que experimentó un crecimiento en este trimestre específico.

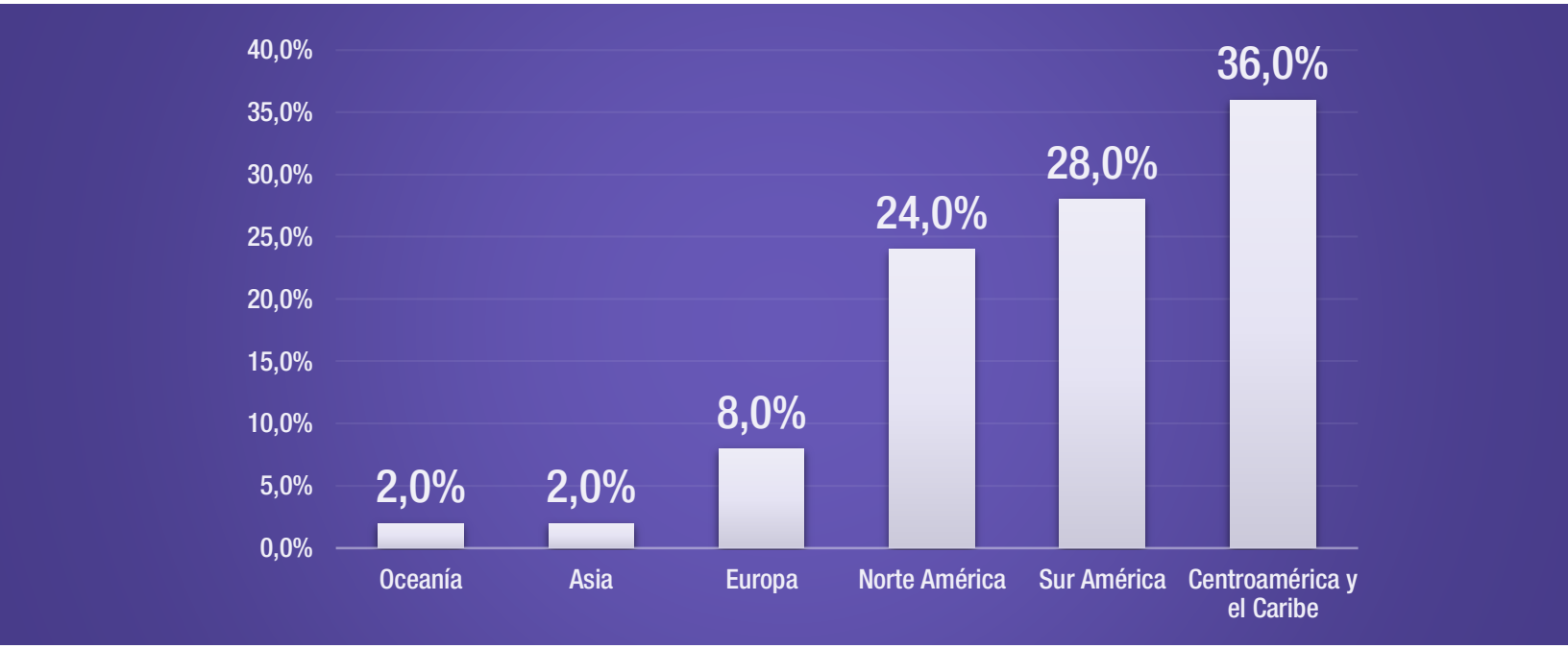
Gráfico 22. Comportamiento de las exportaciones del segmento MiPyme durante el tercer trimestre de 2023 en comparación al segundo trimestre de 2023Fuente: Elaboración propia.



Fuente: *Elaboración propia.*

Los resultados obtenidos sobre los destinos de exportación de las empresas MiPymes durante el tercer trimestre de 2023 indican una diversificación significativa en términos geográficos. Se observa que Centroamérica y el Caribe fueron los destinos más prominentes, absorbiendo un 36% de las exportaciones realizadas por estos empresarios. A continuación, se destacan Suramérica con un 28% y Norteamérica con un 24%. Por otro lado, Europa representa un 8%, mientras que Asia aparece con un 2%. Estos datos subrayan la amplitud y el alcance de los destinos de exportación de las empresas MiPymes, evidenciando una presencia tanto en regiones cercanas como en mercados internacionales más amplios.

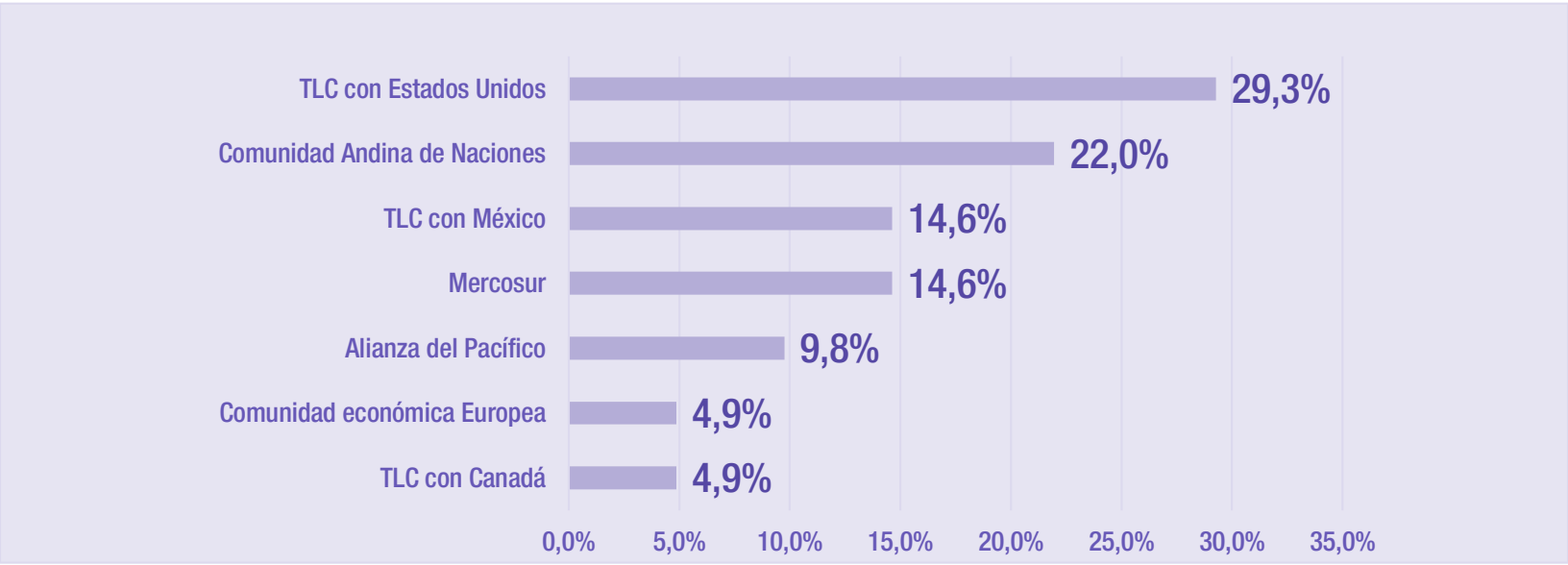
Gráfico 23. Principales destinos de exportación en el segmento MiPyme durante el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

Los tratados comerciales han desempeñado un papel significativo en el impulso de las exportaciones de las empresas MiPymes, según revelan los datos recopilados. Destaca el tratado comercial con Estados Unidos, que representa un 29,3% de las exportaciones. A este le sigue el acuerdo con los países de la Comunidad Andina de Naciones, con una participación del 22%. Asimismo, se identifican acuerdos con México y Mercosur, ambos con una participación del 12,3%, junto con la Alianza del Pacífico, que muestra un 13,8% de participación, entre otros. Estos datos subrayan la importancia de los tratados comerciales en la promoción de las exportaciones de las empresas MiPymes, facilitando su acceso a mercados internacionales específicos y potenciando su presencia en ellos.

Gráfico 24. Acuerdos comerciales con los cuales el segmento MiPymes se ha visto beneficiado durante el tercer trimestre de 2023

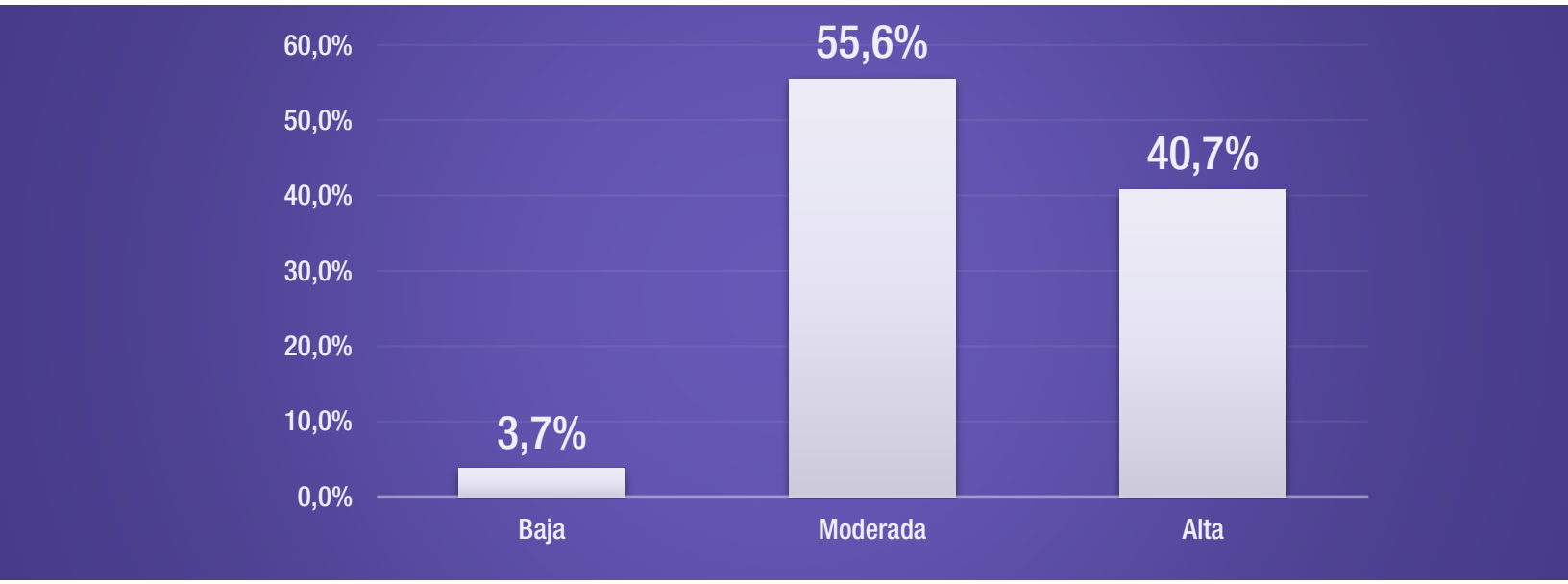


Fuente: *Elaboración propia.*

Los resultados obtenidos al consultar a los empresarios MiPymes sobre sus expectativas para ingresar al mercado exportador durante el cuarto trimestre de 2023 muestran una perspectiva optimista. Solo un 3,7% de los encuestados expresó tener expectativas bajas en cuanto a llevar a cabo transacciones en el mercado internacional durante este período.

En contraste, un notable 40,7% de los empresarios MiPyme manifestó tener altas expectativas para iniciar o continuar sus actividades de exportación en el próximo trimestre. Este porcentaje refleja un marcado optimismo y confianza en la incursión en mercados internacionales por parte de una parte considerable de las MiPymes encuestadas, lo que sugiere una actitud proactiva y aspiraciones de expansión en el ámbito internacional.

Gráfico 25. Expectativa de los empresarios MiPyme para exportar durante el tercer trimestre de 2023

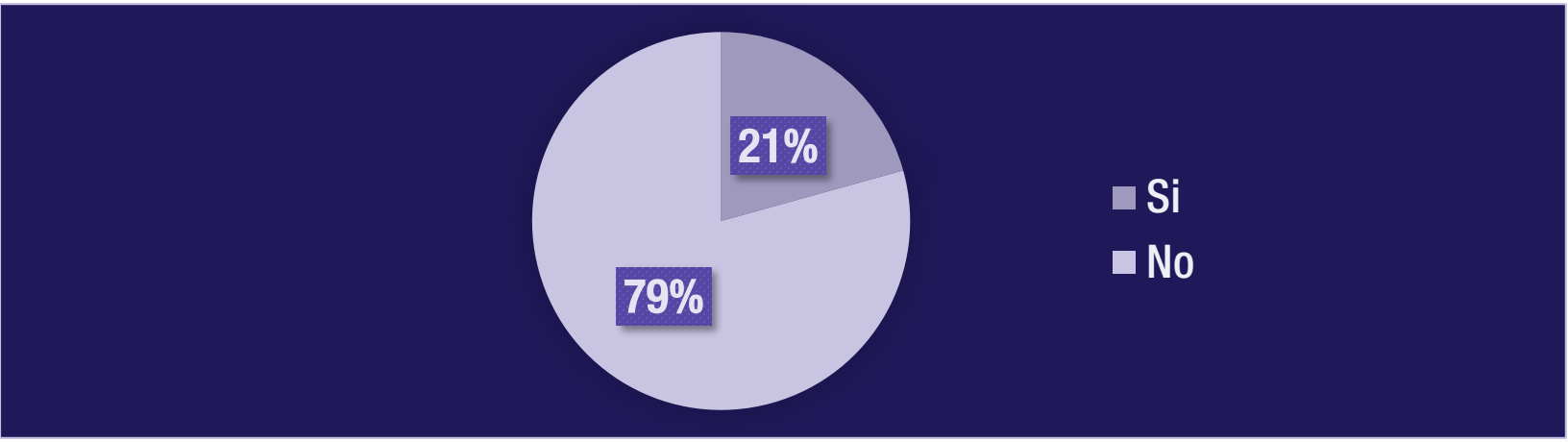


Fuente: *Elaboración propia.*

B. IMPORTACIONES

Durante el tercer trimestre de 2023, se constató que el 20,7% de las MiPymes encuestadas estuvo involucrado en algún proceso de importación. Al comparar este porcentaje con el trimestre previo, se observa un aumento de 4,5 puntos porcentuales. En el segundo trimestre de 2023, el 16,2% de los empresarios encuestados había reportado realizar importaciones, y en el período analizado, ese porcentaje se incrementó al 20,7%.

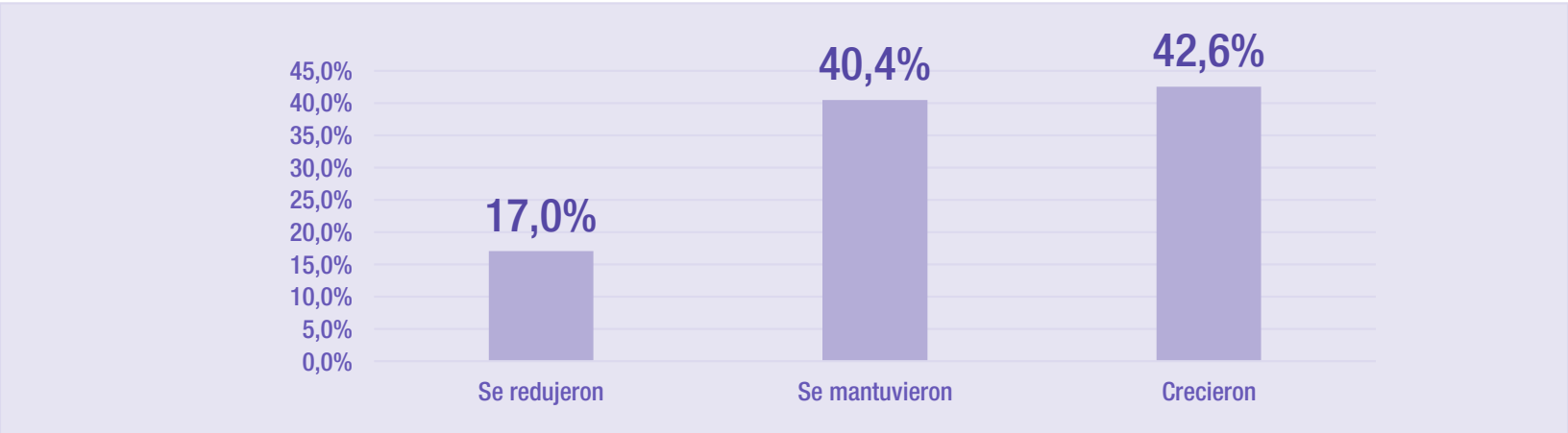
Gráfico 26. Participación del segmento MiPymes en importaciones en tercer trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta a los empresarios que realizaron procesos de importación, se evidencia que, durante el tercer trimestre de 2023, un 40,4% de ellos informó que sus importaciones se mantuvieron en comparación con el trimestre previo. De manera contrastante, un 42,6% mencionó que sus importaciones experimentaron un. Paralelamente, un 17% expresó que sus importaciones disminuyeron en el período considerado, en relación con el trimestre inmediatamente anterior.

Gráfico 27. Comportamiento de las importaciones en el segmento MiPymes durante el tercer trimestre de 2023 respecto al segundo trimestre

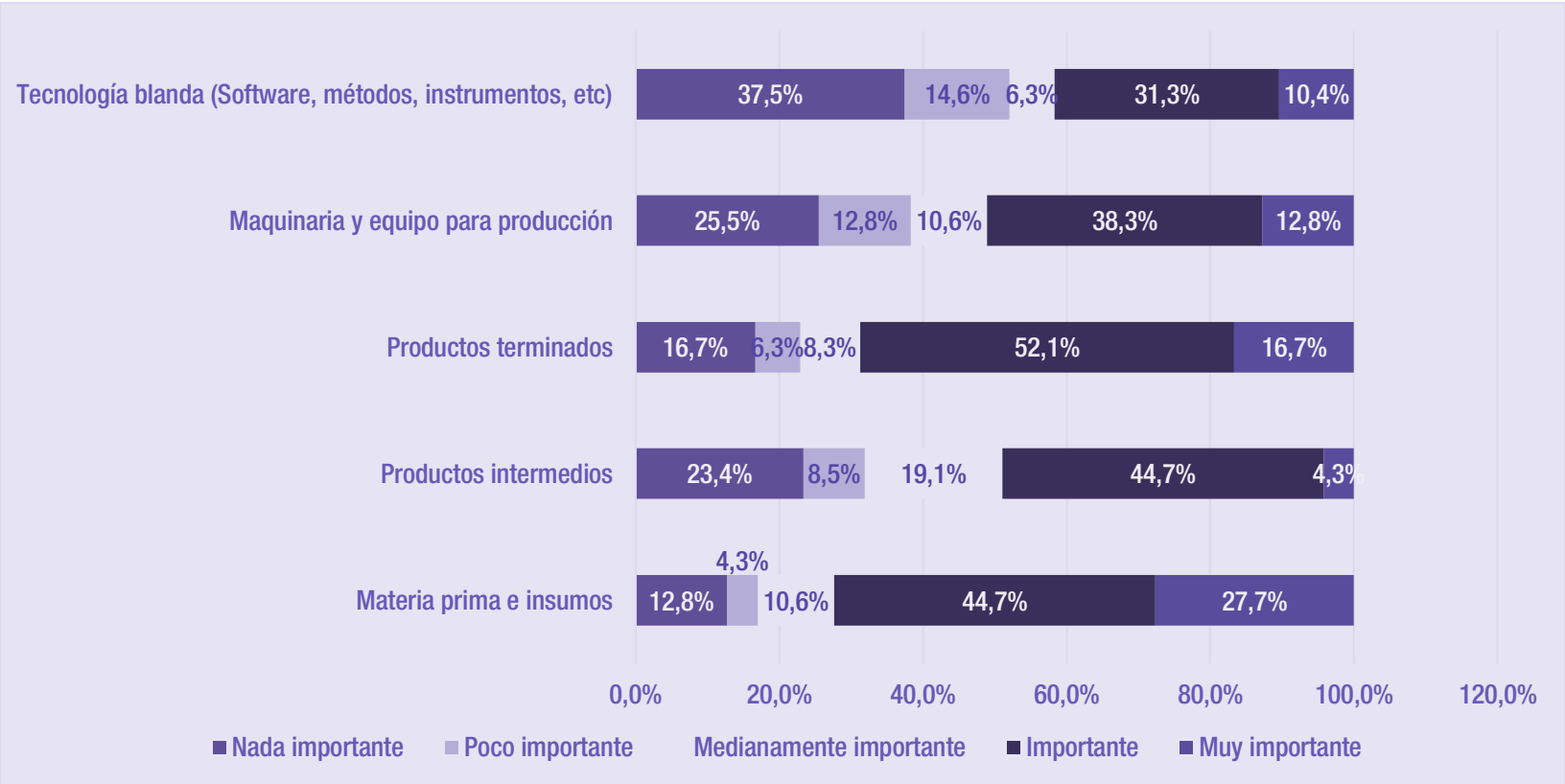


Fuente: Elaboración propia.

En el análisis de las importaciones realizadas por las MiPymes colombianas durante el tercer trimestre de 2023, se observa una importancia significativa en distintas categorías de productos. Según las percepciones recopiladas de los empresarios encuestados, un destacado 72,3% consideró como "importantes y muy importantes" las importaciones de materias primas e insumos. Esto subraya la necesidad crucial de adquirir recursos esenciales para la producción y el desarrollo de las operaciones comerciales.

De manera similar, el 68,8% de los empresarios valoró como "importantes y muy importantes" las importaciones de productos terminados. Asimismo, un 8,3% de los empresarios indicó que las importaciones de productos intermedios también poseían un grado de relevancia en sus actividades empresariales. Estos datos destacan la diversidad de necesidades que abarcan las importaciones, desde materias primas esenciales hasta productos finales, lo que refleja la relevancia de estas transacciones para el funcionamiento y crecimiento de las MiPymes en Colombia.

Gráfico 28. Importancia de las importaciones realizadas durante el tercer trimestre de 2023

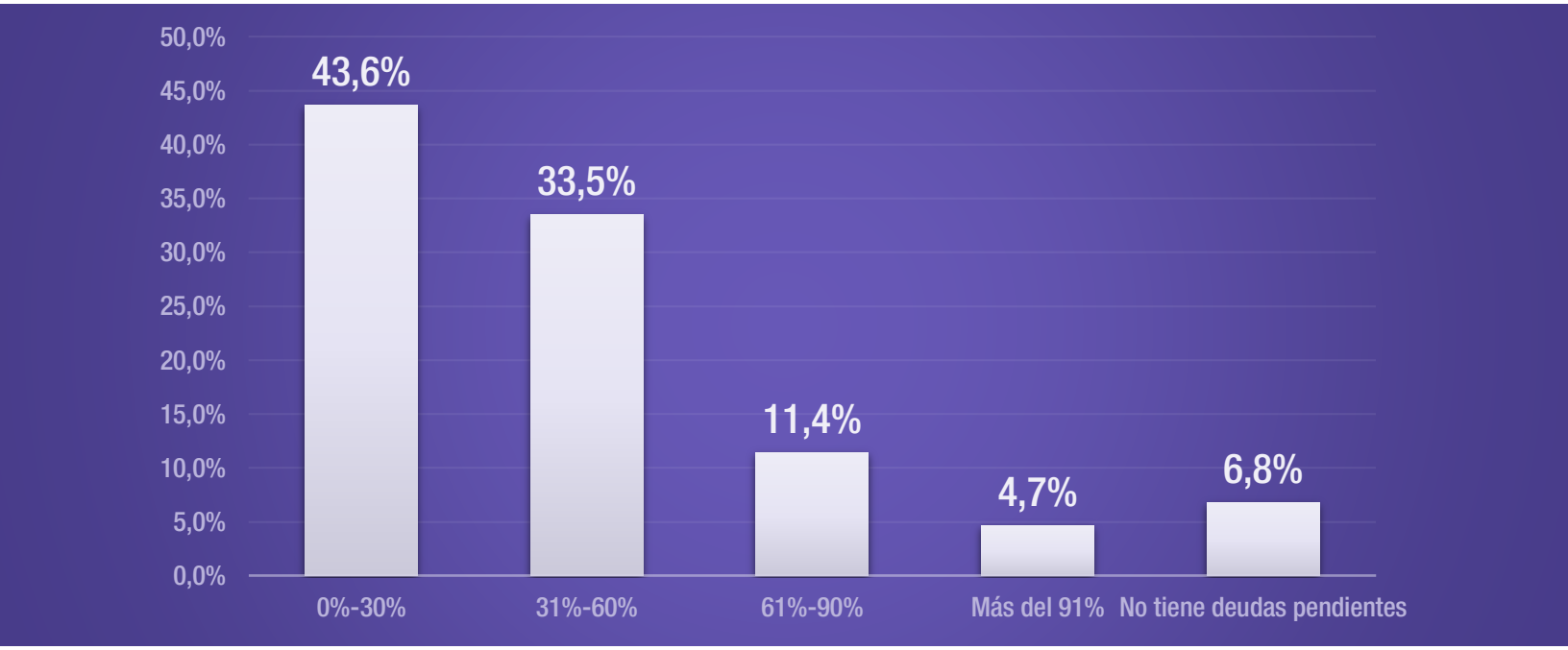


Fuente: *Elaboración propia.*

VI. Indicador de nivel de liquidez

En el transcurso del tercer trimestre de 2023, se puede observar que el 43,6% de los empresarios MiPymes encuestados asignaron hasta el 30% de sus ingresos para hacer frente al pago de sus deudas. Por otra parte, se constata que solo el 6,8% de los empresarios consultados señaló que no destinó ningún porcentaje de sus ingresos al reembolso de sus obligaciones de deuda.

Gráfico 29. Porcentaje de ingresos destinados al pago de deuda del segmento MiPyme en el tercer trimestre de 2023



***Fuente**: Elaboración propia.*

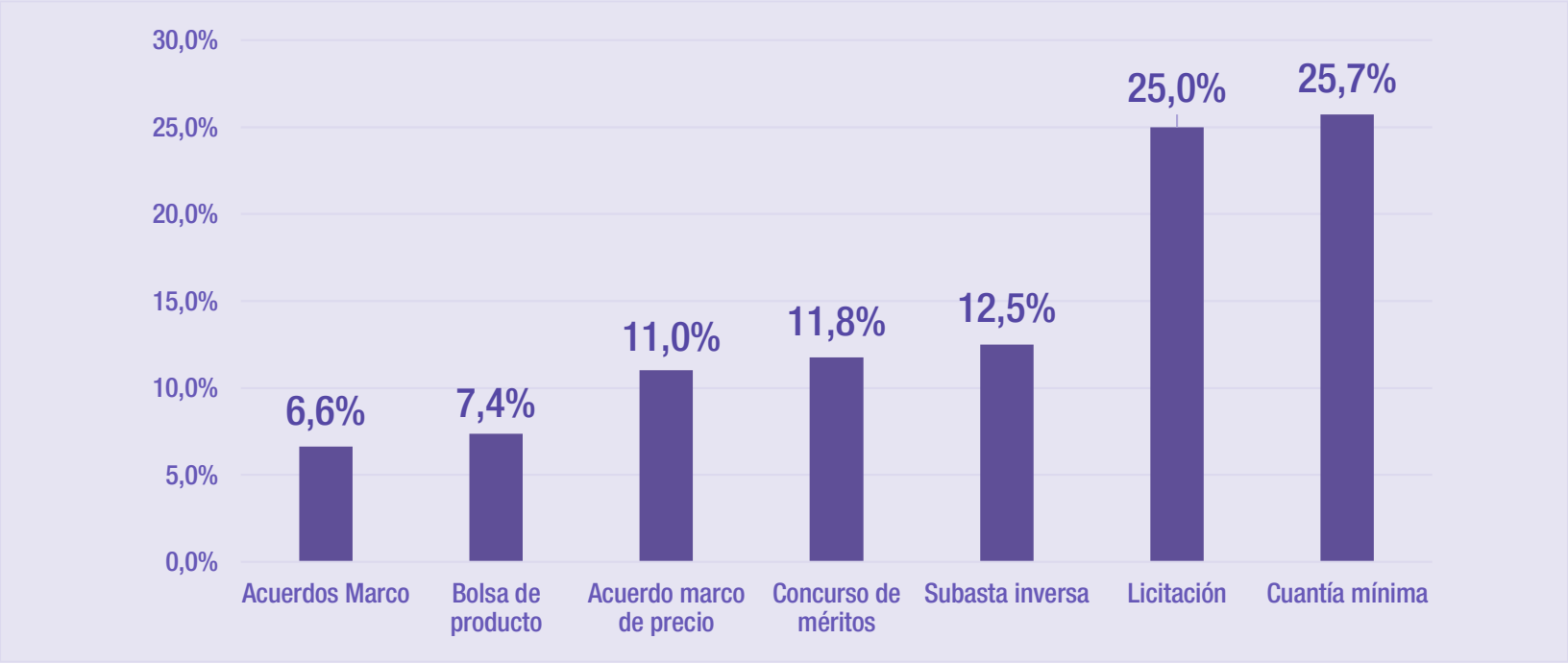
VII. Contratación pública y privada

A. MÉTODO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Basándonos en la información proporcionada por los empresarios MiPymes, es evidente que los métodos más comunes de contratación pública en este segmento se centran en dos enfoques principales. En primer lugar, destacan los procesos de cuantía mínima también emergen como un mecanismo significativo en la contratación pública para las MiPyme, con una tasa de utilización del 25,7%. Estos procesos hacen referencia a los contratos de menor valor económico, en los cuales la entidad pública tiene la capacidad de seleccionar directamente al proveedor sin requerir un proceso de licitación completo.

Por otro lado, el proceso de licitación, el cual constituye un 25% de las opciones utilizadas. La licitación se caracteriza por ser un procedimiento formal y transparente, mediante el cual las entidades gubernamentales solicitan propuestas a potenciales proveedores para la adquisición de bienes o servicios.

Gráfico 30. Participación del segmento MiPyme en los diferentes métodos de contratación pública en el tercer trimestre de 2023



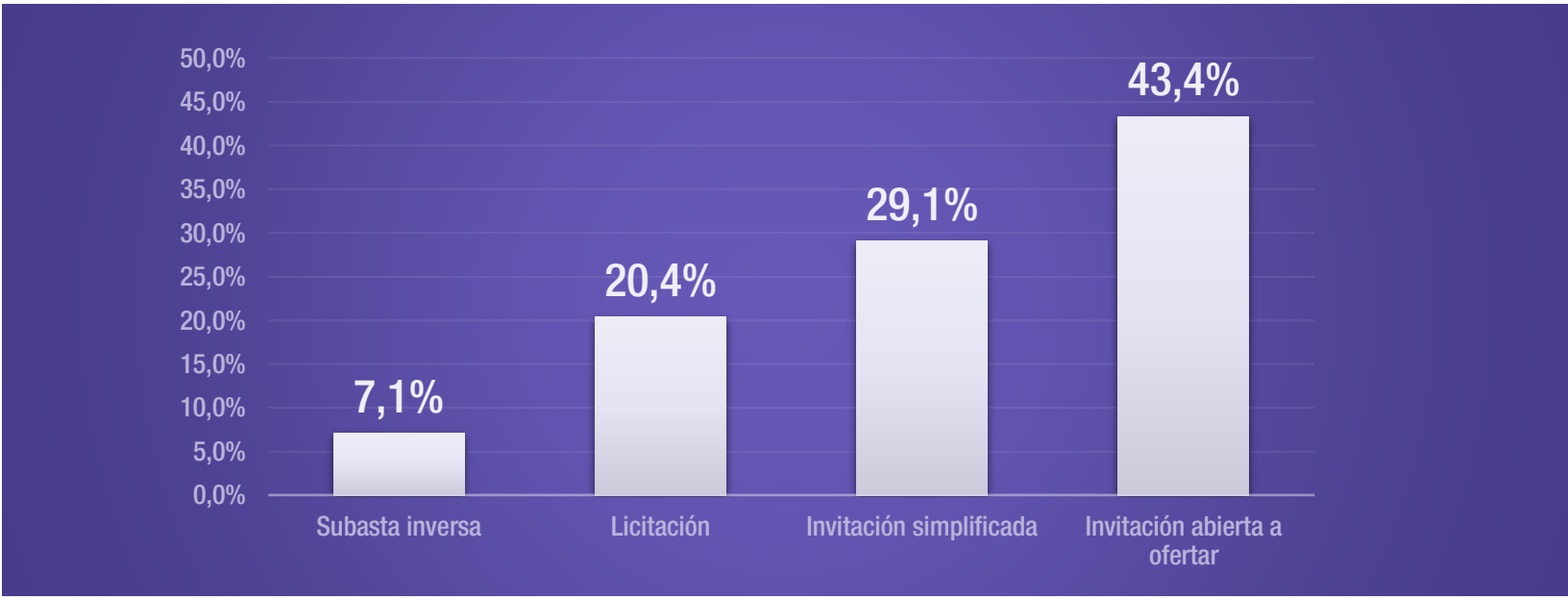
Fuente: *Elaboración propia.*

B. MÉTODOS DE CONTRATACIÓN PRIVADAS

Además de examinar los métodos de contratación pública, es fundamental analizar la dinámica de relaciones contractuales entre las MiPyme. Según los empresarios que participaron en la encuesta, se destaca que, en este contexto, las MiPyme tienden a utilizar predominantemente la invitación abierta a presentar ofertas como el método preferido, abarcando un 43,4% de utilización.

En segundo lugar, se encuentra la invitación simplificada, empleada por un 29,1% de los empresarios encuestados. Además, el método de licitación también se emplea en las interacciones entre MiPyme y empresas privadas, con una tasa de utilización del 20,4%. En menor medida, se observa el uso de la subasta inversa por parte de las MiPyme, representando un 7,1% de utilización en este contexto contractual.

Gráfico 31. Participación del segmento MiPyme en los diferentes métodos de contratación privada en el tercer trimestre de 2023



***Fuente**: Elaboración propia.*

VIII. Seguimiento al impacto de leyes, programas y subsidios

A. LEY DE PAGO A PLAZOS JUSTOS

La Ley 2024 de 2020, conocida como la Ley de Pago a Plazos Justos, fue promulgada con el propósito fundamental de aumentar la liquidez en el flujo de efectivo de las empresas que estaban experimentando demoras en la recepción de sus pagos.

Un estudio llevado a cabo por ACOPI en 2017, bajo el título "Simplificación normativa y políticas diferenciales para las Pymes", reveló que el 60% de los clientes de las pymes podían retrasar los pagos de las facturas entre 60 y 180 días, lo cual tenía un impacto negativo en la competitividad, solidez financiera y capacidad económica de las micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia.

En respuesta a esta problemática, la Ley estableció que el pago de las facturas por operaciones comerciales debía ser efectuado en un plazo máximo de 60 días calendario durante el primer año de vigencia de la ley, y a partir del segundo año, el plazo se reduciría a un máximo de 45 días calendario, sin posibilidad de prórroga. Estos intervalos se contarían a partir del momento de la recepción de las mercancías o la finalización de los servicios prestados.

Desde ACOPI, respaldamos esta regulación como una medida esencial para salvaguardar la salud financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas del país, ya que los atrasos en el pago de las facturas obligaban a estas empresas a incurrir en costos fiscales sin haber recibido los ingresos correspondientes, lo cual impactaba negativamente en su capital y su capacidad para mantener empleos. Estas dificultades se agravaron aún más en el contexto de la pandemia del COVID-19.

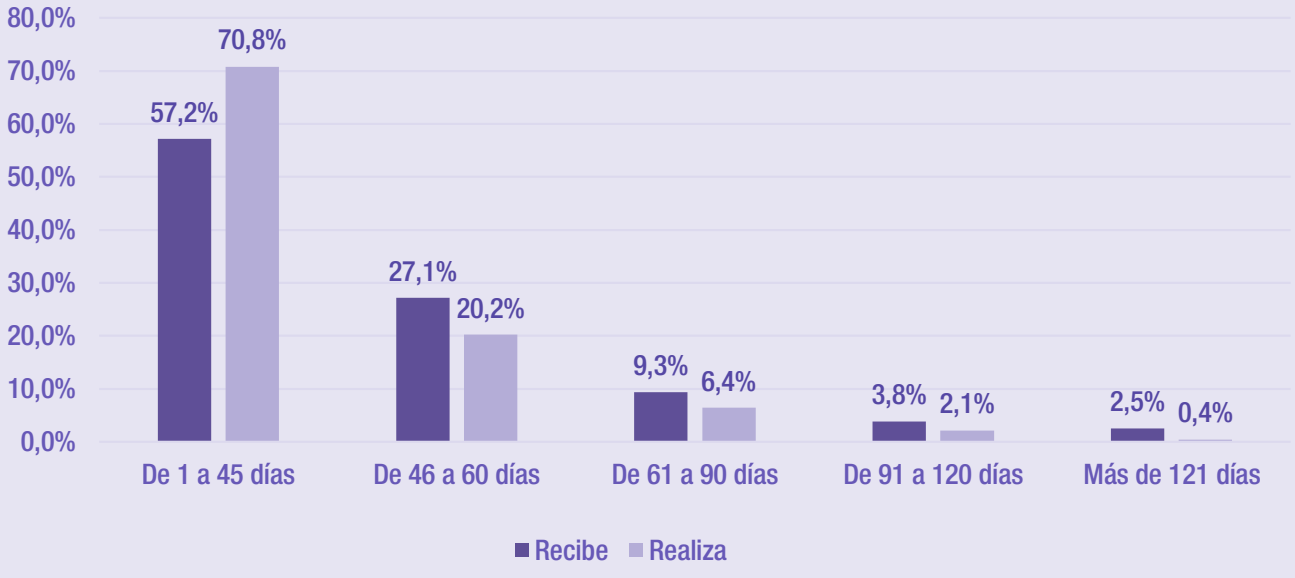
Después de tres años de vigencia de la ley, corresponde al Gobierno Nacional llevar a cabo una evaluación imparcial del impacto de las disposiciones de la ley en la competitividad y productividad del sector privado del país, especialmente en lo que respecta a los costos, la liquidez, las ganancias y la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas.

En esta línea, desde ACOPI, como un gremio que formula propuestas y promueve esta ley, nos hemos comprometido a supervisar su cumplimiento a través de la Encuesta de Desempeño Empresarial del Observatorio de la MiPyme de ACOPI a partir del segundo trimestre de 2021. Esto nos permitirá evaluar el impacto de la ley en las micro, pequeñas y medianas empresas, y tomar medidas para impulsar su cumplimiento y beneficio en el sector. A continuación, compartimos los resultados correspondientes al tercer trimestre de 2023:

Al consultar a los empresarios acerca del período en el que reciben los pagos de sus facturas por parte de sus clientes, se obtuvo que el 57,2% recibe el pago en un lapso de 1 a 45 días, el 27,1% entre 46 y 60 días, y el 15,7% en más de 60 días.

Por otra parte, se les consultó a estos mismos empresarios en cuanto tiempo estaban realizando el pago a sus proveedores a lo que el 70,8% respondió que, entre 1 y 45 días, el 20,2% entre 46 y 60 días y el 9% en más de 61 días.

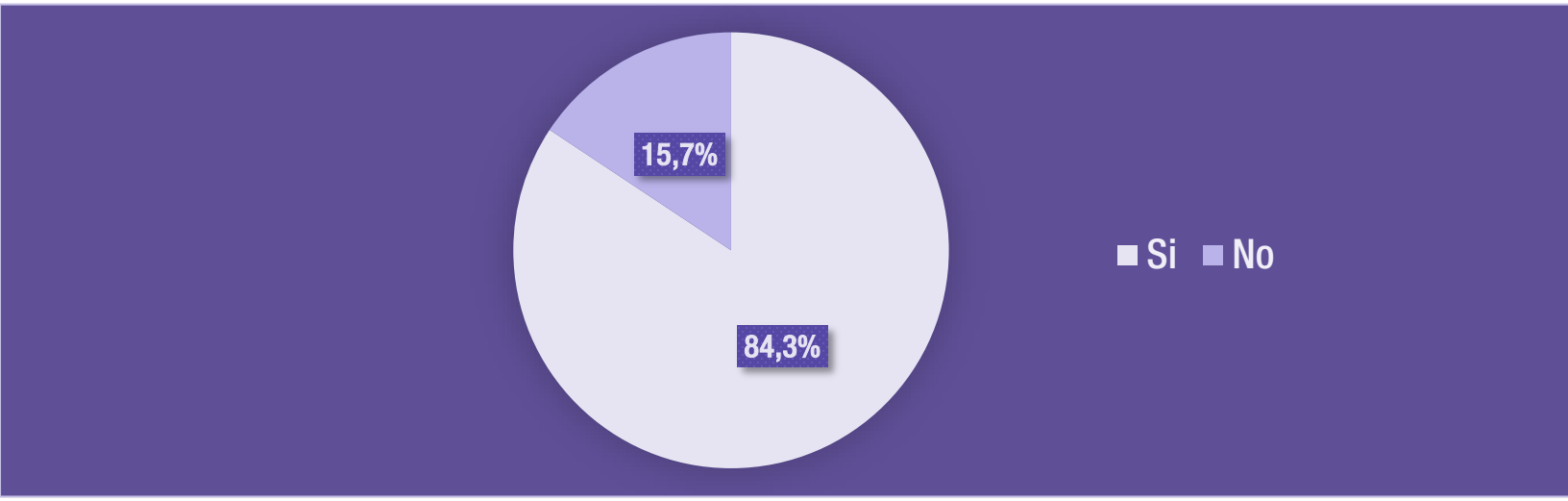
Gráfico 32. Tiempo (días) en que el segmento MiPyme realiza y recibe el pago de facturas en el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

Adicionalmente, se les consultó a los empresarios MiPyme sobre su percepción sobre esta Ley, a lo cual cerca del 84,3% manifestaron considerarla positiva durante el tercer trimestre de 2023.

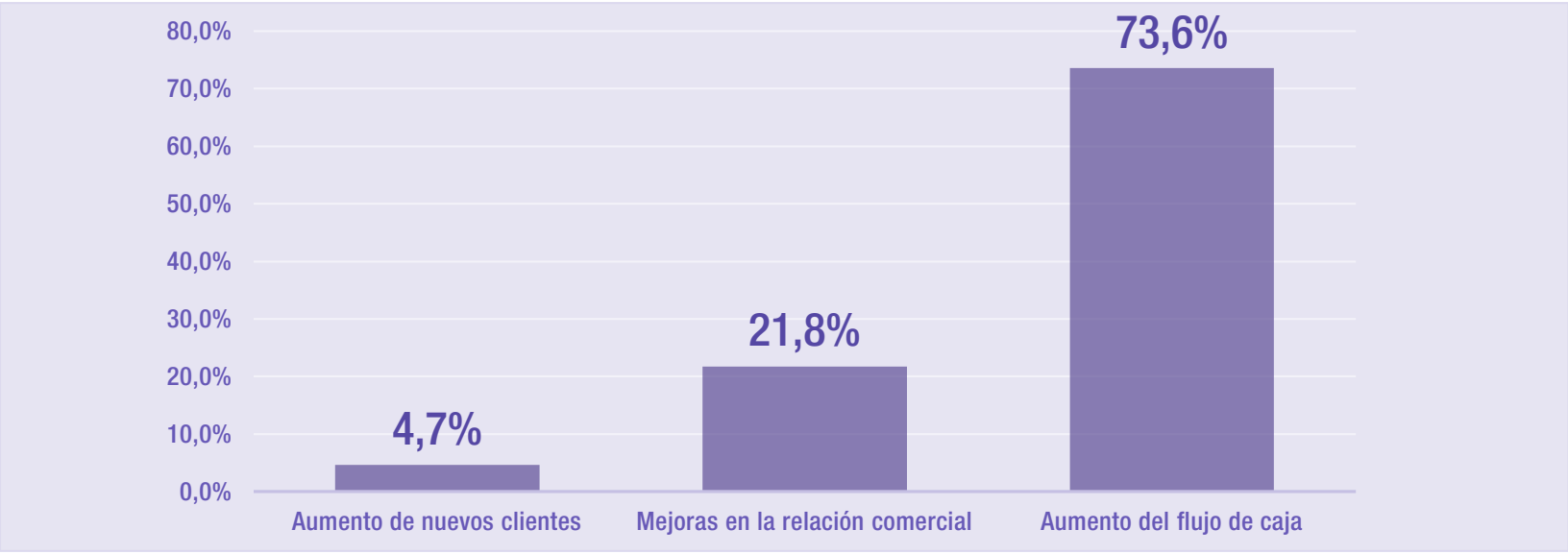
Gráfico 33. ¿Considera usted positiva la implementación de la Ley de Pago a Plazos Justos?



Fuente: *Elaboración propia.*

Dentro de las razones por las que este segmento considera positiva la implementación de esta ley se encuentran el aumento del flujo de caja (73,6%), las mejoras en la relación comercial (21,8%) y el aumento de nuevos clientes (4,7%).

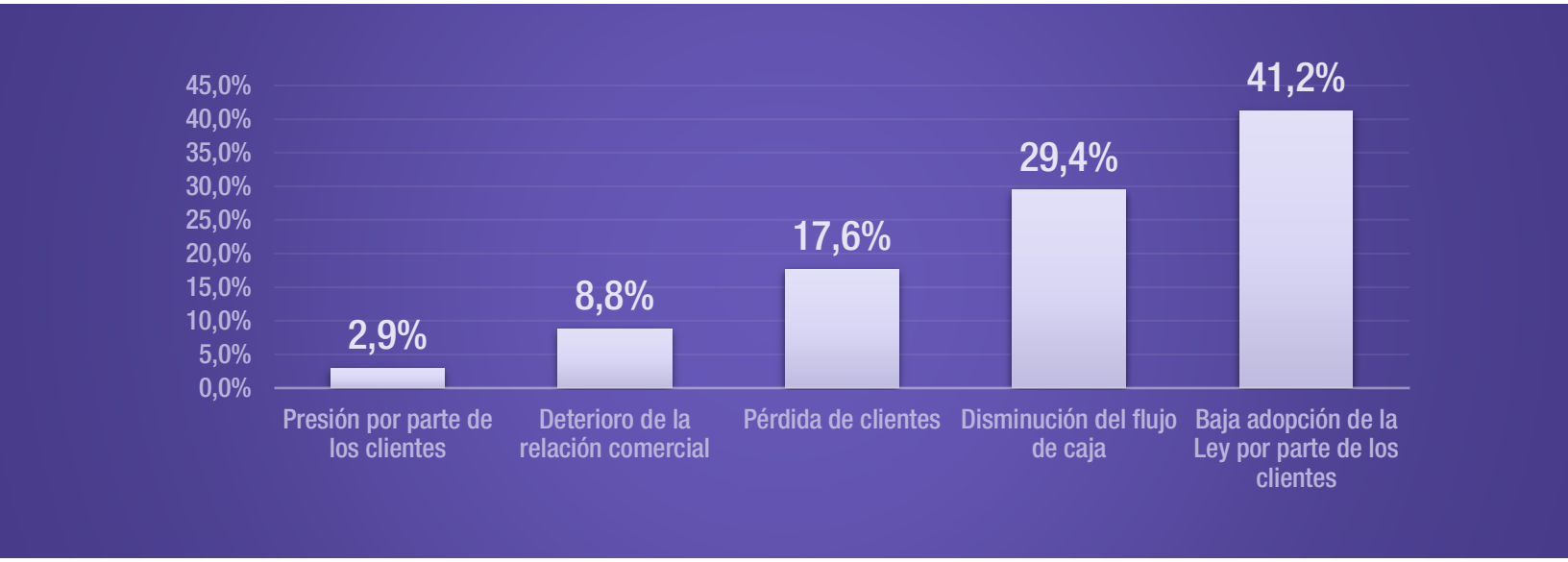
Gráfico 34. Razones por las que el segmento MiPyme considera positiva la implementación de la Ley de Pago a Plazos Justos en el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

Es importante notar que, a pesar de los beneficios que la Ley de Pago a Plazos Justos busca brindar a las micro, pequeñas y medianas empresas, un 15,7% de los empresarios MiPyme expresaron que no consideraban que la ley fuera positiva para sus negocios. Sus razones se centraron en la baja adopción de la ley por parte de sus clientes (41,2%), lo que puede indicar que algunos clientes aún no cumplen con los plazos de pago establecidos por la ley. Otro aspecto preocupante fue la disminución del flujo de efectivo (29,4%), posiblemente debido a la necesidad de ajustarse a los nuevos plazos de pago. Además, algunos empresarios señalaron que la ley había generado pérdida de clientes (17,6%) o incluso, un deterioro en las relaciones comerciales (8,8%), lo que puede estar relacionado con los ajustes necesarios para cumplir con los plazos de pago establecidos. Finalmente, un pequeño porcentaje de empresarios mencionó la presión por parte de los clientes (2,9%), lo que podría reflejar la resistencia o dificultades en la implementación de la ley en la práctica.

Gráfico 35. Razones por las que el segmento MiPymes NO considera positiva la implementación de la Ley de Pago a Plazos Justos en el tercer trimestre de 2023



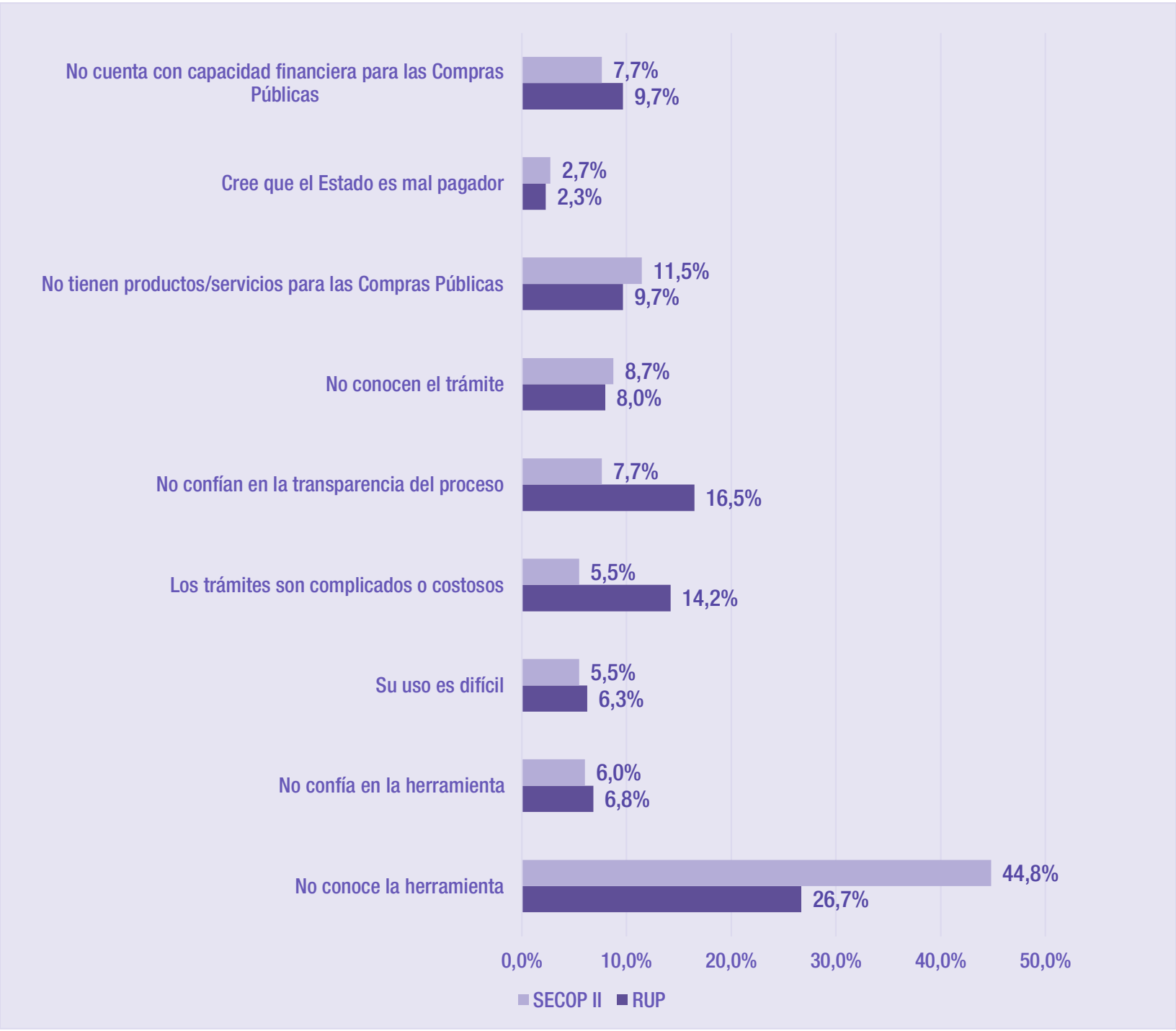
Fuente: Elaboración propia.

B. COMPRAS PÚBLICAS COMO MECANISMO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Los datos proporcionados indican que a pesar de que el Estado colombiano es un importante comprador de bienes y servicios del sector privado, un porcentaje significativo de empresarios MiPyme aún no se involucra de manera activa en la contratación pública. El hecho de que solo el 39% de los empresarios cuente con el Registro Único de Proponentes (RUP) y que solo el 32,5% utilice el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) sugiere que hay desafíos en la participación de las MiPymes en este ámbito.

Las razones para no contar con el RUP y con SECOPII pueden variar desde la falta de participación en contratación pública con el Estado, la falta de conocimiento sobre la existencia del registro, es de difícil uso, los costos para su adquisición son altos, la falta de confianza en los procesos, la falta de conocimiento sobre los trámites o la percepción de que no califican para participar.

Gráfico 36. Razones por las que el segmento MiPymes NO cuenta con el RUP y el SECOPII en el tercer trimestre de 2023

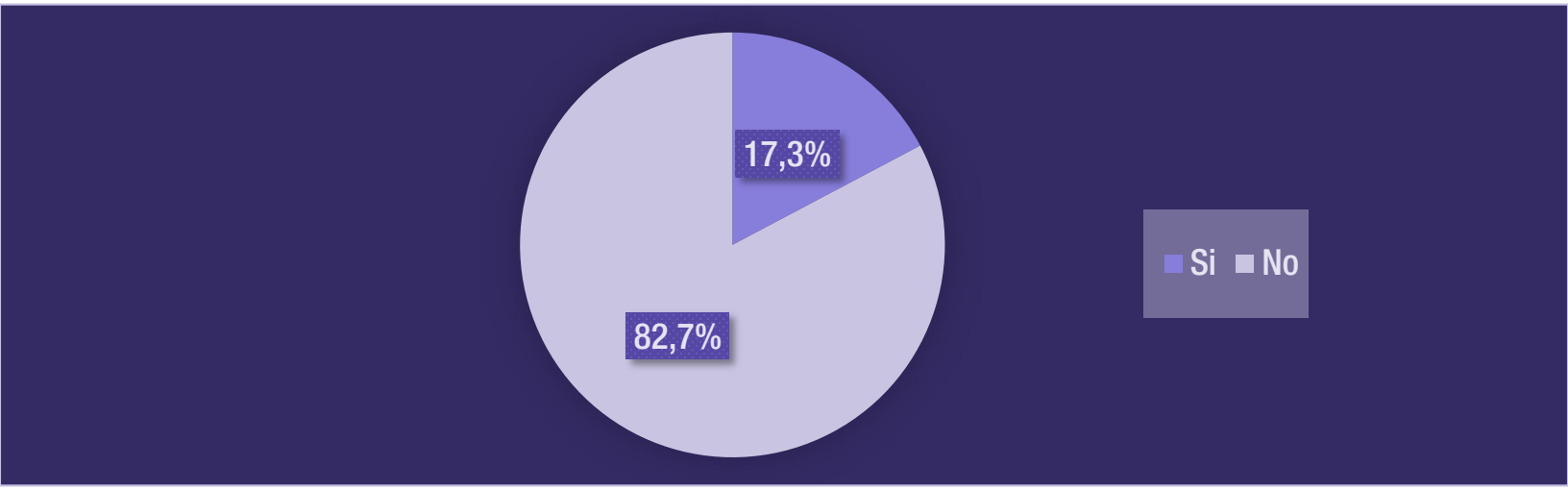


***Fuente**: Elaboración propia.*

Es interesante notar que los empresarios identifican algunas dificultades para acceder a compras públicas, como la capacidad financiera limitada, las condiciones de experiencia y profesionalismo, los costos de los trámites y la falta de capacitación. Sin embargo, solo un 17,3% de los empresarios informó haber recibido capacitación por parte de la Agencia Nacional de Contratación Pública.

La disponibilidad de cursos virtuales de capacitación en compras públicas puede ser una valiosa oportunidad para que los empresarios MiPyme adquieran el conocimiento necesario para participar de manera más efectiva en los procesos de contratación pública y para superar algunas de las barreras identificadas. La promoción y difusión de estas capacitaciones podrían ser clave para aumentar la participación y la competitividad de las MiPymes en el ámbito de las compras públicas.

Gráfico 37. Porcentaje de empresarios que recibieron capacitación sobre compras públicas en el tercer trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

IX. Expectativas para el cuarto trimestre de 2023.

Los datos proporcionados muestran una imagen integral de la economía colombiana y las perspectivas de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en el contexto actual.

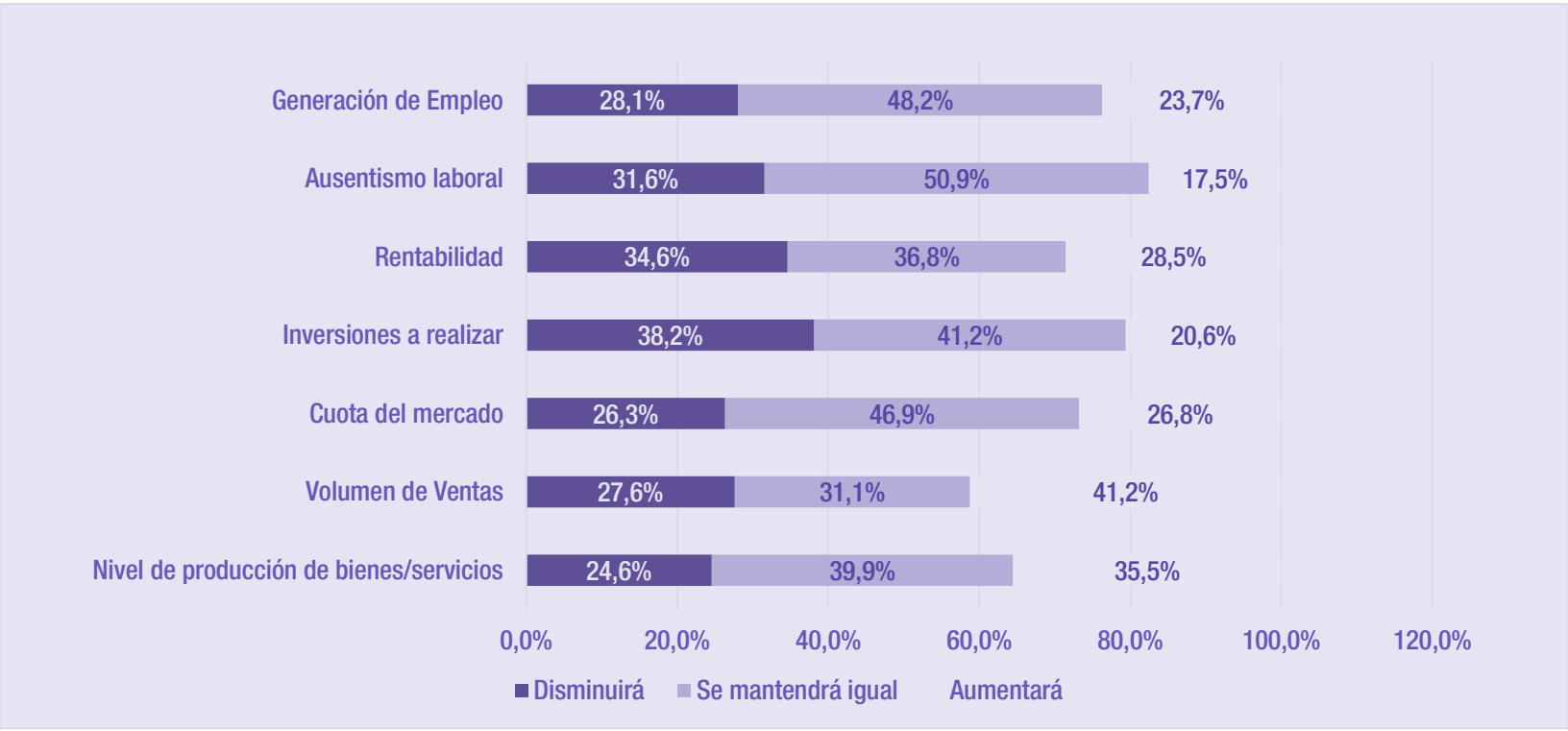
La atención hacia el futuro del crecimiento económico del país se torna imperativa. De acuerdo con datos del DANE, en el tercer trimestre de este año, el Producto Interno Bruto experimentó una contracción del -0,3% con respecto al mismo período del año anterior, marcando la segunda caída en este indicador en los últimos 23 años, excluyendo el impacto de la pandemia. Esto resulta inquietante, especialmente al considerar que los pronósticos de crecimiento oscilaban entre el 0,1% y el 0,7%.

Si lo miramos desde el enfoque de la producción, las Industrias Manufactureras registraron la mayor contribución al decrecimiento, con una disminución del 6,2%, aportando así un -0,8 puntos porcentuales a la caída del indicador. A este fenómeno se suman el Comercio y la Construcción, que experimentaron descensos del 3,5% y 8,0%, respectivamente. Esta situación impacta significativamente en el segmento de las MiPymes, las cuales constituyen una parte vital de estas actividades y del tejido empresarial del país.

Desde el enfoque del gasto, se le añade el comportamiento de la inversión, que ha experimentado una disminución desde el primer trimestre del año, pasando por tasas del -8,9%, -24,6%, y -33,5%, respectivamente. En ese sentido, la incertidumbre juega un papel fundamental, por lo que es crucial reconocer la relevancia del sector empresarial y de las MiPymes en el país. Esto debe abordarse mediante políticas que impulsen el sector privado y brinden mayor certidumbre, a través de discursos claros y reformas centradas en la solución de problemas estructurales, asegurando la estabilidad de las finanzas públicas.

Las expectativas de las MiPymes para el cuarto trimestre de 2023 son variadas. Si bien prevén aumentos significativos en el volumen de ventas, nivel de producción y cuota de mercado, también existe cautela en cuanto a las inversiones y la rentabilidad esperada. Este enfoque más cauteloso puede reflejar la incertidumbre en el entorno económico y la necesidad de adaptarse a las condiciones cambiantes.

Gráfico 38. Expectativas de los empresarios MiPymes para el cuarto trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*